



Cuenta Pública
Ministerio de Obras Públicas
Mensaje Presidencial 01 de junio 2023

INDICE CUENTA PÚBLICA:

1.	EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	3
2.	SALUDO MINISTRA.....	4
3.	SALUDO SUBSECRETARIO.....	9
4.	SALUDO SEREMI MOP ÑUBLE	13
5.	DEFINICIONES ESTRATÉGICAS 2022 - 2026.....	19
a)	MISIÓN	19
b)	AMBITOS DE ACCIÓN	19
c)	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	19
d)	INTRODUCCIÓN – EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2022.....	20
6.	CONTENIDO DE LA CUENTA PÚBLICA.....	22
a)	CONTENIDOS EN TORNO A EJES ESTRATÉGICOS DE INVERSIÓN .	22
i)	CONECTIVIDAD URBANA, INTERURBANA E INTERNACIONAL	22
ii)	INFRAESTRUCTURA DE CARÁCTER SOCIAL Y PRODUCTIVO	28
iii)	PROTECCIÓN DEL TERRITORIO Y DE LAS PERSONAS	31
iv)	REGULACIÓN Y GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	36
b)	PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	38
i)	VIALIDAD	38
ii)	DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS	39
iii)	DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS.....	39
c)	PRINCIPALES OBRAS Y LINEAMIENTOS PARA EL PERIODO 2023- 2024	40
i)	ESTÍMULO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y AL EMPLEO	40
ii)	AGENDA SOSTENIBILIDAD.....	46
iii)	CONECTIVIDAD URBANA.....	48
iv)	INFRAESTRUCTURA DE CARÁCTER SOCIAL Y PRODUCTIVO	49
v)	PROTECCIÓN DEL TERRITORIO Y DE LAS PERSONAS	51
vi)	REGULACIÓN Y GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	54
7.	GUION PRESENTACIÓN CUENTA PÚBLICA SEREMI MOP ÑUBLE	56

1. EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

El Ministerio de Obras Públicas es la secretaría del Estado que está a cargo de planear, estudiar, proyectar, construir, ampliar, reparar, conservar y explotar la infraestructura pública de carácter fiscal, que esté bajo su tuición, a lo largo del país. Entre las obras que tiene a cargo, se incluyen caminos, autopistas, puentes, túneles, aeropuertos y aeródromos, además de embalses de riego, defensas fluviales, colectores de agua lluvia y agua potable rural.

Su misión también considera lo referido a la nueva edificación pública y la puesta en valor de las construcciones ya existentes que tienen un carácter patrimonial. Dentro de sus facultades legales, el MOP es responsable de la aplicación de la ley de concesiones y del código de aguas.

Puede actuar por mandato, como responsable del estudio, la proyección, construcción, ampliación y reparación de obras que le encarguen los ministerios que por ley tengan facultad para construir obras. Esto incluye a las instituciones o empresas del Estado, las sociedades en que el Estado tenga participación, los gobiernos regionales y las municipalidades. Realiza su gestión por medio de la subsecretaría de obras públicas, de tres direcciones generales como son la de aguas obras públicas y concesiones las que a su vez se dividen en otras cinco direcciones: obras portuarias, obras hidráulicas, vialidad, aeropuertos, arquitectura. A ellas se agregan la dirección de planeamiento, fiscalía, y dirección de contabilidad y finanzas.

Esta cartera cuenta con secretarías regionales ministeriales en cada una de las seis regiones del país lo que le permite desarrollar su labor en forma directa y efectiva en todo el territorio nacional.

2. SALUDO MINISTRA

Jessica López Saffie



Los últimos años han sido de alta complejidad económica y social para el país. La pandemia, la crisis económica aparejada, los movimientos sociales, la inflación, entre otros factores, han afectado las distintas esferas de la vida del país, lo que ha incidido en el desarrollo de nuestra propia actividad como Ministerio y con ello, el impacto que nuestro actuar tiene sobre las personas.

A partir de ello, la reactivación económica se convierte en uno de los principales desafíos de acción y de gestión que tiene el MOP en su rol como agente público dentro del escenario económico. Lo que está haciendo el Ministerio de Obras Públicas y lo que tiene proyectado para el 2023 opera sin duda como una potente señal que perciben los agentes económicos y junto a eso, las chilenas y chilenos.

El Ministerio de Obras Públicas es un ministerio que invierte: El 2022 ejecutó una inversión de dos billones 772 mil millones de pesos. Y ahora nos corresponde ejecutar según la Ley de Presupuesto 2023 iniciativas de inversión del orden de tres billones 261 mil millones de pesos, siendo uno de los ministerios que posee la mayor cantidad de recursos para inversión pública. Proyectamos ejecutar y licitar obras que por vía directa contribuyan a generar un mayor número de nuevos puestos de trabajo promedio mensual. Las señales de movimiento o de inmovilidad del MOP tienen pues la capacidad de modular las expectativas y de contribuir a un buen ambiente para las inversiones.

Con este panorama, el Ministerio de Obras Públicas implementó diversas disposiciones para reactivar los contratos y la industria, porque entendemos las obras públicas no sólo como una respuesta a demandas y requerimientos de infraestructura de las diversas comunidades del país, sino también como un

músculo que se mueve desde el Estado para apuntalar la inversión pública y privada.

Entre esas disposiciones, se destaca la aplicación de un polinomio a los nuevos contratos, iniciativa que simplifica los requisitos y que permitió que el 83 por ciento de las licitaciones utilicen este sistema versus el uno por ciento que antes podía acceder a este mecanismo. Por otra parte, se hizo un pago excepcional retroactivo para obras vigentes, actualizando el valor de los estados de pago hasta en un 20% del contrato adjudicado, actuando como herramienta paliativa del alza en los precios de los insumos necesarios en cada una de las obras

Además, se incorporaron medidas para dar mayor flexibilidad en los contratos, permitiendo adjudicar sobre el valor recomendado, hasta el 20 por ciento sin ir a reevaluación por parte del Ministerio de Desarrollo Social.

El trabajo articulado entre Estado y sector privado no solo es necesario: es imprescindible para la financiación, para satisfacer niveles de servicio y para llevar la relación con usuarios. En este ámbito, tenemos una cartera de licitaciones para los próximos años, que alcanza los trece mil 258 millones de dólares.

Esta inversión es el inicio de un nuevo ciclo de obras públicas concesionadas para los próximos 30 años. En algún momento fue posible decir que habíamos alcanzado un nivel de infraestructura acorde al año 2000. Hoy nuevamente debemos plantearnos el desafío de satisfacer las nuevas necesidades que han surgido, incluyendo las necesidades que se generarán para el 2030 y colocando el horizonte el 2050.

En materia legislativa, se concretaron avances en marcos reglamentarios y de legislación. Entre ellos, destacan la implementación del nuevo Código de Aguas; el reglamento sobre elementos publicitarios en caminos públicos, la ley que modifica los plazos y requisitos sobre servicios sanitarios rurales; la ley que crea

un sitio electrónico unificado para el pago de tarifas y peajes y otorga un beneficio a los usuarios que tengan multas asociadas al televía o TAG; y leyes sobre extracción de áridos y normas sobre eficiencia hídrica y adaptación al cambio climático.

Otro importante desafío es avanzar o concluir obras que beneficiarán a miles de chilenos y chilenas y que deben reflejar, que las obras públicas generan las condiciones para un buen vivir, los compromisos de gobierno del Presidente Gabriel Boric.

Este 2023 se pondrá en marcha la fase de estudios avanzada para el tren que unirá las regiones de Valparaíso y Metropolitana, la que permitirá contar con un anteproyecto referencial, base fundamental para realizar el año 2025 una licitación internacional. Lo más importante, es que permitirá integrar a numerosas localidades cercanas a Santiago en distancia y, sin embargo, muy apartadas por la falta de mejor conectividad.

Lo mismo se puede decir del plan 2022-2026 para la Ruta 5, donde se proyectan doce licitaciones por cuatro mil quinientos cincuenta y dos millones de dólares. Este plan hará factible entregar a más habitantes un homogéneo y alto estándar de circulación desde Arica a Quellón. Asimismo, este 2023 se llamará a licitación los tramos Iquique-Antofagasta; Caldera-Antofagasta; Temuco-Río Bueno; acceso norte a Concepción; y los accesos a Valdivia. La integración regional, la equidad territorial y la descentralización deben demostrarse en estas obras, que además incorporen la dimensión de seguridad ciudadana y de participación ciudadana.

Debemos entender al MOP como un agente público que no solo construye una obra para resolver una necesidad puntual, sino que es capaz de intervenir toda una comunidad garantizando las condiciones mínimas que contribuyan a una mejor calidad de vida. Aportamos para que la gente viva bien, contenta, recuperando la confianza, con sentido de comunidad y con sentido. Las obras que

ejecutamos son los espacios donde se desarrolla nuestro vivir. Un ejemplo de esto son los desplazamientos aéreos. Chilenas y chilenos tienen hoy necesidad de viajar por Chile con rapidez por razones de trabajo, de estudios o por razones de salud. Debemos dar una respuesta a esa necesidad con una infraestructura aeroportuaria a la altura. En alianza público-privada, se modernizarán las instalaciones de la red aeroportuaria favoreciendo las posibilidades de conexión internacional de los aeropuertos regionales y contribuyendo a la gobernanza de los terminales aéreos de la red. Este plan considera 4 licitaciones y 7 proyectos, con una inversión estimada de USD 618 millones. Este 2023 se llamará a licitación del Aeropuerto Regional de Atacama y ya se concretó la primera piedra del Terminal Nacional de Santiago (T1), que marca su profunda renovación.

Las iniciativas de inversión del MOP alcanzan los tres billones 261 mil 931 millones de pesos, para el financiamiento de nuevos proyectos y dar continuidad a otros. Entre estos proyectos destacan, el Plan de Conectividad Austral; el mejoramiento de la ruta Vicuña y continuar estudiando la posibilidad de una doble vía tanto para esta ruta como para la ruta entre San Javier y Constitución. Junto a esto se continuará con el Plan de Mejoramiento, Conservación y Construcción de nuevos puentes a cargo de la Dirección de Vialidad; con la cartera de proyectos de vialidad para ensanchar Chile y con los proyectos de caletas y bordes costeros en las distintas regiones del país.

Un último gran desafío al que quiero referirme es el agua y la seguridad hídrica para los habitantes de Chile. El Ministerio de Obras Públicas es una de las actores más relevantes con que cuenta el país para abordar la crisis hídrica, a través de sus organismos dependientes y de las facultades e instrumentos disponibles.

Avanzaremos en la implementación del nuevo Código de Aguas y en la infraestructura física y administrativa para la gestión del agua pensando con perspectiva intergeneracional. Estamos impulsando la política de cuencas, que en una primera etapa implica que cada región implemente una cuenca piloto y

esperamos lograr en una Ley de Cuencas que establezca un nuevo modelo de gestión del recurso hídrico. Por lo pronto, estamos abordando y seguiremos adelante con un Plan de Embalses, colectores, plantas de reutilización de aguas grises, desaladoras, redes primarias de evacuación de aguas lluvias, obras de control aluvional, saneamiento y riego, entre otras. En este ámbito, nuevamente estamos en una posición como Ministerio de Obras Públicas que nos permite incidir directamente en el bienestar y en la calidad de vida de los chilenos y chilenas de hoy y de las nuevas generaciones mañana.

Con todo lo mencionado, ponemos a disposición de Chile y de sus habitantes, al Ministerio de Obras Públicas, teniendo como principios orientadores de su acción, mejorar la calidad de vida de las personas, en un ambiente de seguridad y confianza, la integración, la conectividad, la equidad territorial, la seguridad hídrica y contribuyendo con toda nuestra fuerza a la reactivación económica, porque a través de ella, hacemos de Chile, un mejor país para vivir.

3. SALUDO SUBSECRETARIO

José Andrés Herrera Chavarría



Ha pasado un año desde la primera Cuenta Pública presentada por esta administración realizada el pasado 30 de mayo de 2022. Este instrumento no solo responde a una obligación, sino que también lo entendemos y promovemos como un ejercicio democrático, permitiendo a la ciudadanía ejercer su derecho a conocer las actividades, los planes y decisiones de las autoridades sectoriales responsables de conducir la política pública nacional y sectorial chilena. Las personas son el centro y foco de todo lo que hacemos, quienes de esta forma, tienen la posibilidad de ejercer control ciudadano, solicitando información, estableciendo consultas y evaluando la gestión pública. También es una buena forma de saber “cómo estamos”, cómo se nos ve externamente y desentrañar la narrativa sobre la cual estamos caminando.

El Ministerio de Obras Públicas es el cuarto ministerio con mayor presupuesto público, pero es el primero en inversión alcanzando una suma de tres billones 261 mil millones de pesos solo por este concepto en el presupuesto 2023. Un papel especialmente importante en la Economía, no solamente porque moviliza recursos, sino porque la infraestructura pública una vez diseñada, construida y puesta en operación, tiene un impacto directo en la calidad de vida de las personas al disminuir los tiempos de traslado, al entregar más conectividad y, acceso a agua potable, especialmente en zonas rurales, entre otros efectos positivos. Pero también en términos macroeconómicos contribuye a disminuir los costos de transacción, a incrementar la productividad del país y en estos últimos años girando hacia una infraestructura en cuyo diseño se considere la resiliencia al cambio climático, que conforme a la ONU, es el principal desafío de la humanidad.

Durante este primero año nuestros focos se han distribuido en cuatro grandes ejes: a) conectividad para Chile; b) Infraestructura social, cultural y productiva; c) protección del territorio y de las personas; y d) regulación y gestión del recurso hídrico. Este esfuerzo se ha traducido en 1.400 kilómetros más de caminos básicos que se añade a la red caminera del país; se ha logrado entre la ampliación, la mejora y la construcción de nuevos Sistemas Sanitarios Rurales beneficiar a 17 mil personas en 8 regiones del país; avanzar en la constitución del pilotaje de consejos de cuencas; la implementación de una política del “Buen vecino”, entre otros.

En este año de trabajo quisiéramos volver a valorar una de las unidades que hacen una contribución especialmente relevante a la continuidad operacional del país, nos referimos particularmente a las personas de la Administración Directa, que junto a la maquinaria de propiedad del ministerio puede movilizarse rápidamente para enfrentar distintas emergencias a lo largo y ancho del país. Si bien son recursos acotados, su aporte es invaluable. Prueba de ello fue nuestra participación en la lucha de los incendios forestales que afectaron a la zona centro-sur del país el verano 2022-2023, dando cuenta del valor que tiene para nuestro ministerio y para el país contar con este equipo de trabajo ministerial.

Quisiéramos destacar como un aspecto especialmente significativo de la presente gestión a los actores locales, sobre todo desde un Gobierno que ha instalado como tarea fundamental estar presentes en terreno. Esta práctica no solo promueve una especial cercanía entre los tomadores de decisión y los representantes de la ciudadanía, lo que tiene un valor en sí mismo, sino que también permite identificar de primera fuente innumerables situaciones no recogidas en los instrumentos formales de consultas ciudadanas que eventualmente ofrece la posibilidad de ser reconocidos. Con este ejercicio, establecemos un diálogo abierto y transparente en los territorios permitiendo conectarnos con lo que ocurre en nuestro país acortando brechas y buscando avanzar en el desarrollo para todas y todos, independientemente de su lugar de nacimiento, situación socioeconómica, género, etnia u otra condición o situación.

También quisiéramos compartir algunas acciones que buscan apoyar la materialización de nuestras obras, así como la operación de nuestra infraestructura que en su mayor parte se establece en conjunto con el sector privado, una relación virtuosa a pesar de los ripios que hemos encontrado en el camino. Un ejemplo de ello fue la respuesta institucional ante el alza del IPC, respecto del cual se convocó a las empresas concesionarias de autopistas urbanas y a todos los contratos del país para alcanzar un acuerdo que permitió establecer un alza progresiva y diferenciada de las tarifas de autopistas para el 2023. La voluntad de diálogo nuevamente fue la clave, de esta manera se concretó un incremento gradual que comenzó en el mes de enero de 2023 con uno de 6,7% y recién el mes de julio se incrementará nuevamente en igual porcentaje. Esta medida ha sido una ayuda concreta para miles de familias en tiempos complejos.

En las relaciones interministeriales, somos parte de las mesas de trabajo de las macrozonas del Norte y Sur de Chile junto el ministerio del Interior. Con nuestra participación colaboramos en temas propios de la agenda de Seguridad. Si bien no es parte del giro del ministerio, como Gobierno estamos comprometidos en articular todas las medidas que aporten a este objetivo desde todas las instituciones que puedan aportar. En nuestro caso, lo hemos hecho por ejemplo en la macrozona sur a través de la instalación de cámaras, luminarias, lectores de patentes y otras medidas en los caminos que conectan ese específico territorio bajo la tuición del MOP.

En otro orden de cosas, como subsecretaría, asumimos el desafío de hacernos responsables en la comunicación con todos quienes requieren información de este servicio. Esto permitió actualizar y resolver requerimientos de información que ascendió a más de 40 mil solicitudes. En particular pudimos dar respuesta a 1.700 requeridas por actores relevantes (alcaldes/as, parlamentarios/as, gobernadores/as, Delegados/as, etc.), algunas de ellas que se encontraban pendientes de respuesta desde el año 2019. Al mismo tiempo el servicio lideró y

coordinó el proceso de traspaso del Ministerio de Obras Públicas a la plataforma del Consejo para la Transparencia, dando cumplimiento a uno de los grandes desafíos que se tenía en esta materia, avanzando en la objetividad y calidad de los datos de dichas solicitudes.

Por otra parte, hemos constituido mesas de trabajo para avanzar en mejorar las condiciones laborales internas. Es así como dictamos una circular dirigida a todos los servicios que recomendaba eliminar los grados más bajos, según sus disponibilidades presupuestarias y requisitos normativos. Además se incluyeron también un conjunto de acciones vinculadas a la seguridad en el trabajo, que fueron desde suplementar con recursos adicionales a los distintos equipos de las seremías para la adquisición de equipamiento de protección personal, hasta implementar las recomendaciones de la ACHS respecto de la renovación de sillas ergonómicas. Sabemos que aún falta por avanzar, pero con la voluntad de todos y todas, caminamos sin pausa con los trabajadores, trabajadoras y sus representantes para acordar las mejoras continuas de las condiciones laborales.

Adicionalmente se implementaron a nivel ministerial talleres de reuniones efectivas, conversatorios en materias de salud mental, autogestión, manejo de las emociones en nuevos escenarios, logrando una alta participación por parte de las personas que contribuyen desde sus respectivos puestos de trabajo en el quehacer del Ministerio. Hemos avanzado en tareas importantes, pero es mucho más lo que nos falta por avanzar, especialmente cuando en el horizonte lo que tenemos es la perspectiva de una agenda transformadora, cumpliendo los desafíos del programa de Gobierno y lo que nos ha encomendado el Presidente de la República, Gabriel Boric.

José Andrés Herrera Chavarría

4. SALUDO SEREMI MOP ÑUBLE

Paulo De la Fuente Paredes

Hemos cumplido un año de gestión. Ha sido un año de desafíos importantes para nuestra región. Nuestro trabajo nos ha hecho más fuertes, gracias a que nos encontramos altamente motivados, ya que a pesar de todas las dificultades, el MOP-Ñuble cuenta con un gran equipo humano, el que ha permitido responder a nuestra comunidad, pudiendo decir convencidos a todos los ñubensinos, que seguiremos realizando todos nuestros esfuerzos para cumplirles.



En el año que ha pasado existieron dificultades, pero hemos trabajado seriamente, asumiendo compromisos y fechas sólo con aquello que vamos a cumplir, convirtiendo ese eje, como sello principal de nuestra gestión en Ñuble; ser personas de palabras, como lo hacían nuestros abuelos.

Como es de público y notorio conocimiento, nuestra región es relativamente nueva, establecida el 6 de septiembre de 2018. Durante el Gobierno del Presidente Gabriel Boric Font se ha trabajado para dotar a todos los servicios públicos de personal y de infraestructura, para fortalecer la estructura del Estado en la Región, con los recursos necesarios para cumplir las necesidades de Ñuble. Como Seremi MOP, no soy ajeno a este contexto. Al analizar la situación actual de las direcciones regionales de nuestra Secretaría Regional, pudimos constatar que se requiere doblar la dotación y equipamiento en todas nuestras áreas de trabajo. Aun así, nuestros trabajadores en la Dirección de Vialidad, Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), Dirección General de Aguas (DGA), Dirección de Obras Portuarias (DOP), Dirección de Aeropuertos (DAP), Dirección de Arquitectura (DA), Dirección de Planeamiento (DIRPLAN), Dirección de Contabilidad y

Finanzas (DCYF), Fiscalía y Secretaría de Obras Públicas (SOP), desarrollan un trabajo comprometido y de alta calidad. Quisiera aprovechar esta oportunidad, para valorar públicamente su aporte, registrando un saludo y un reconocimiento, para cada uno de ellos; el tiempo es a veces injusto y no me ha permitido visitar a cada uno de ellos.

Los desafíos son muchos, en cuanto a infraestructura de conectividad vial. Actualmente, contamos con una red vial de 4.748,889 kilómetros de caminos, de los cuales el 35% se encuentran asfaltados o pavimentados, el 62% son de ripio y el 3% son de suelo natural. Reconocemos la necesidad de mejorar esta infraestructura y hemos trabajado arduamente para reducir las necesidades de infraestructura de conectividad vial.

En primer lugar, hemos fortalecido la Dirección de Vialidad de Ñuble con el objetivo de proveer obras y servicios de infraestructura vial que aseguren una red sostenible y segura. Durante el año 2022, se invirtieron más de 48 mil millones de pesos en proyectos de conservación y mejoramiento de la red caminera. Destacan los programas de asfaltado en diversas rutas, como la N-887 en Pemuco, la N-450 en Trehuaco, la N-620 en Portezuelo, la N-660 en Chillán, la N-70-M en San Carlos, la N-275 en Ñiquén, la N-683 en San Ignacio y la N-31 en San Fabián, entre otros. Además, hemos realizado avances significativos en proyectos a largo plazo, como el diagnóstico de mejoramiento de la ruta N-55 en Pinto-Termas de Chillán y el proyecto de construcción de la obra Circunvalación Chillán.

En cuanto a puentes, hemos puesto énfasis en el reemplazo de estructuras metálicas de emergencia por estructuras definitivas de hormigón armado. Se han llevado a cabo obras de reemplazo en puentes como Gallipavo y Santa Rosa en Bulnes, entre otros. Además, hemos avanzado en los diseños de puentes menores en Quillón, Coihueco y San Nicolás, entre otros.

Por otro lado, la Dirección de Obras Hidráulicas ha buscado contribuir al desarrollo del país a través de la provisión de servicios de infraestructura hidráulica de manera oportuna, confiable y competitiva. Durante el año 2022, se han realizado conservaciones y construcciones de sistemas sanitarios rurales, beneficiando a miles de personas en diferentes zonas de la región. Asimismo, se ha trabajado en la conservación del canal Laja-Diguillín y se han realizado estudios y proyectos para el mejoramiento de canales fiscales en Ñuble. También se ha impulsado el Plan Maestro de Aguas Lluvias Chillán-Chillán Viejo para evitar inundaciones en ambos lugares.

La Dirección General de Aguas ha gestionado la información hídrica del país y la autorización de su uso. Durante el año 2022, se han tramitado expedientes de fiscalización y derechos de aprovechamiento de aguas, y se han modernizado estaciones hidrométricas en la región de Ñuble. Para el año 2023, se continuará con la difusión y capacitación del Código de Aguas, la instalación de equipos de transmisión en línea y la realización de estudios hidrogeológicos y geofísicos en zonas específicas.

La Dirección de Obras Portuarias tiene como misión proveer servicios de infraestructura portuaria para el desarrollo socioeconómico del país y su integración física. Durante el año 2022, se han realizado obras de mejoramiento del borde costero en Buchupureo en Cobquecura, impulsando el turismo local. Asimismo, se han realizado estudios sobre el borde costero de Ñuble. Para el segundo semestre de 2023, se iniciarán obras de mejoramiento del borde costero en Rinconada de Taucú y se realizará el diseño para el mejoramiento del borde costero de Coelemu en 2024.

La Dirección de Arquitectura se encarga de proveer y conservar la edificación pública. Durante el año 2022, se han llevado a cabo diversas acciones, como la conservación del Mural Histórico María Martner en colaboración con la municipalidad de Chillán Viejo, la actualización del Inventario del Patrimonio

Cultural Inmueble de Ñuble y la participación en la mesa para la salvaguarda de la alfarería de Quinhamalí y Santa Cruz de Cuca. También se han finalizado obras de construcción de retenes y comisarías de Carabineros. A su vez, el proyecto de diseño de cuartel de la PDI se encuentra en etapa avanzada y se han iniciado proyectos para el diseño del Museo Regional de Ñuble, la construcción del Instituto Rehabilitación Infantil Teletón Ñuble, algunos de estos proyectos cuentan con financiamiento del Gobierno Regional de Ñuble.

Además de estos avances en cada dirección, hemos trabajado arduamente para mejorar la dotación de personal en el MOP Ñuble y garantizar condiciones laborales adecuadas. Hemos promovido e impulsado el traspaso de funcionarios de honorarios a contrata y hemos gestionado la construcción o adquisición de un edificio propio para el MOP Ñuble, con el objetivo de fortalecer nuestras capacidades y brindar un mejor servicio a la comunidad.

En términos generales, todos estos esfuerzos nos han permitido enfrentar un crecimiento sostenido y progresivo en la inversión pública para el desarrollo de nuestra región de Ñuble. El año 2022 contábamos con una inversión asignada de \$80.000 Millones de pesos, gracias al trabajo desarrollado, superamos ese monto logrando un total de \$94.000 Millones. Para el año 2023, el desafío es un 28% más, alcanzando una cifra record para la región de \$110.000 Millones. Estos recursos serán destinados a diferentes inversiones que tienen como misión “Proyectar Ñuble”, no solo con caminos básicos, añadir al desafío proyectos de gran infraestructura, como obras viales urbanas en la N-59, la construcción de la circunvalación para nuestra capital regional, transformar las concesiones heredadas en convenios más amigables con nuestras comunidades, entre otros desafíos para el MOP en nuestra región de Ñuble. Adicionalmente trabajaremos arduamente en fortalecer la infraestructura aeroportuaria y de obras hidráulicas. Asimismo, se prestará especial atención a la seguridad pública, mediante la reposición de infraestructura policial, la colaboración con bomberos de Chile y la implementación de medidas de seguridad en rutas concesionadas y rutas

interiores. Estas acciones contribuirán a reactivar la economía de la región y generarán nuevas oportunidades laborales.

Para fortalecer la gestión y ejecución de los proyectos, se han adoptado diversas acciones. En primer lugar, se ha creado una división de mejoramiento de gestión de contratos, con el objetivo de potenciar la productividad, sistematizar y dar continuidad institucional a las mejoras en la gestión de proyectos. Además, se ha modificado el Reglamento para Contratos de Obras Públicas, enfatizando en aspectos como la competitividad, la agilización de procesos y la continuidad de las obras. También se han implementado medidas de protección a los subcontratistas y se ha establecido un reajuste excepcional para contratos de Agua Potable Rural (APR).

Además de estas inversiones, el MOP ha creado el Fondo de Infraestructura para el Desarrollo (FIDE) para el año 2023. Este fondo tiene como objetivo contribuir a la recuperación de la economía nacional y la generación de empleo a través de la inversión en obras de infraestructura pública.

En cuanto a la sostenibilidad, hemos implementado la participación ciudadana como un proceso de cooperación entre el MOP-Ñuble y la comunidad. A través de la Resolución Exenta N° 315 de 2015, hemos establecido modalidades formales y específicas para que las personas puedan participar e incidir en el desarrollo de los proyectos de infraestructura y gestión de recursos hídricos del MOP. También hemos desarrollado compromisos en materia de género y medio ambiente, promoviendo la inclusión y el cuidado del entorno en todas nuestras acciones.

En resumen, el MOP Ñuble se encuentra comprometido con Proyectar Ñuble, mediante una inversión significativa y la implementación de medidas para mejorar la gestión, buscamos fortalecer la infraestructura vial, hidráulica, portuaria y arquitectónica de Ñuble, generando empleo y contribuyendo al bienestar de nuestra comunidad.

Como Seremi y ñublensino, agradezco la oportunidad para liderar en el MOP, todos estos desafíos; sigamos trabajando juntos para construir un futuro próspero y sustentable en Ñuble, convencido que estas son las bases para generar un impacto positivo en la calidad de vida de nuestra comunidad.

¡Sigamos construyendo juntos Proyectando Ñuble!

Paulo De la Fuente Paredes

5. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS 2022 - 2026

a) MISIÓN

Gestionar eficientemente obras y servicios de infraestructura, así como regular y favorecer la gobernanza de los recursos hídricos que garantice su preservación y disponibilidad; para propiciar con visión de futuro, un desarrollo sostenible, resiliente, inclusivo, participativo y con perspectiva de género, conectando el territorio, cuidando a las personas y mejorando su calidad de vida en armonía con la naturaleza.

b) AMBITOS DE ACCIÓN

Nuestra misión es dotar al país de obras de infraestructura pública, así como regular y apoyar la gestión de los recursos hídricos que garantice su preservación y disponibilidad. El objetivo es avanzar hacia un desarrollo sostenible, resiliente, inclusivo, participativo y con perspectiva de género, conectando el territorio, cuidando a las personas y mejorando su calidad de vida en armonía con la naturaleza.

c) OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Protección y aseguramiento de los recursos hídricos y servicios de agua potable para las personas: Regular y promover el uso estratégico de los recursos hídricos y servicios de agua potable garantizando su preservación y protección, asegurando el consumo humano, saneamiento, calidad, cantidad y continuidad.

Obras y servicios de infraestructura al servicio de las personas. Proveer y mantener obras y servicios de infraestructura de calidad que permitan conectar los distintos territorios, contribuir al desarrollo del país, facilitar la inclusión, la movilidad de las personas y la productividad.

Desarrollo sostenible y conexión con las comunidades y el medio ambiente. Avanzar en el desarrollo de obras, servicios de infraestructura y recursos

hídricos recipientes, velando por el equilibrio entre crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social, respondiendo oportunamente ante emergencias.

Fortalecer en nuestro quehacer institucional la perspectiva de género, la participación ciudadana e inclusión, velando por el cuidado de las personas y las comunidades.

Gestión de los recursos basados en información, eficiencia e innovación. Desarrollar estudios y generar información oportuna y de calidad en materia de infraestructura y recursos hídricos, que permitan mejorar la gestión ministerial y la coordinación interna y externa.

Optimizar los recursos y procesos, mediante la innovación, eficiencia y mejora continua.

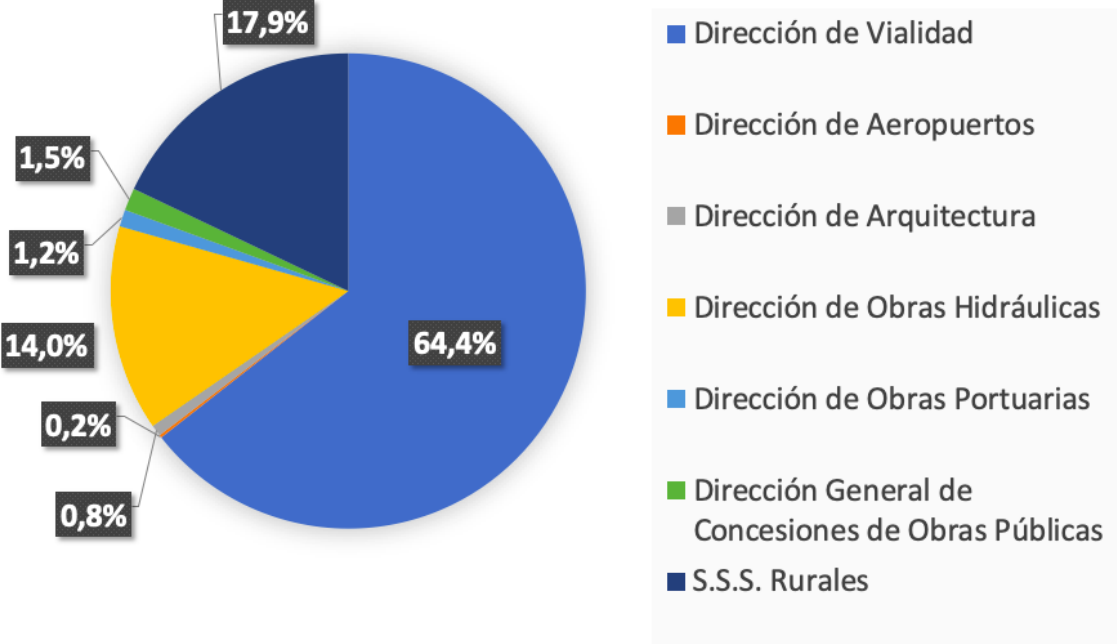
d) INTRODUCCIÓN – EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2022

Durante el año 2022 el Ministerio de Obras Públicas invirtió \$94.623.826.000 pesos en la región de Ñuble, una inversión histórica en esta materia para Ñuble y sus 21 comunas. De esta forma se ejecutó un 99,03% del presupuesto decretado para dicho periodo del año.

Etiquetas de fila	Ley de Presupuestos 2022	Ejecutado sobre ley	Decretado 2022	Ejecutado sobre lo decretado	Ejecutado 2022
Dirección de Aeropuertos	905.255	118,29%	1.109.672	96,50%	1.070.799
Dirección de Arquitectura	70.627	117,44%	83.469	99,37%	82.944
Dirección de Obras Hidráulicas	35.687.811	58,94%	21.272.551	98,88%	21.034.180
Dirección de Obras Portuarias	1.822.835	34,81%	635.336	99,88%	634.595
Dirección de Vialidad	43.419.752	127,11%	55.476.672	99,49%	55.191.176
Agua Potable Rural	4.750.892	112,96%	5.555.591	96,60%	5.366.834
Dirección General de Concesiones de Obras Públicas	-	-	1.902.239	99,81%	1.898.540
Subdirección de Servicios Sanitarios	-	-	9.515.256	98,21%	9.344.758
Total general	86.657.172	109,19%	95.550.786	99,03%	94.623.826

En cuanto a lo proyectado para el año 2023, en el marco de la Ley de Inversiones MOP por programa de servicio asciende a los M\$110.627.861, esto equivale a un 28% de aumento en el presupuesto.

Proyecto Ley Regional de Inversiones MOP 2023 por Servicio



6. CONTENIDO DE LA CUENTA PÚBLICA

a) CONTENIDOS EN TORNO A EJES ESTRATÉGICOS DE INVERSIÓN

i) CONECTIVIDAD URBANA, INTERURBANA E INTERNACIONAL



CAMINOS QUE CONTRIBUYEN A LA DISMINUCIÓN DE LA INEQUIDAD TERRITORIAL

(1) CAMINOS BÁSICOS

A través de la Dirección Regional de Vialidad el año 2022 su equipo de profesionales técnicos y administrativos logra invertir en la región M\$48.390.827 en la conservación y mejoramiento de la red de caminos de la región, cifra de inversión histórica para Ñuble.

Dentro de los principales logros alcanzados durante el año 2022, a través de los programas de caminos básicos en sus distintas modalidades, se asfaltaron en la región 57,9 kilómetros, siendo los principales caminos la ruta N-887 en Pemuco; ruta N-450 en la comuna de Trehuaco, N-620 en la comuna de Portezuelo; ruta N-605 en la comuna de San Ignacio; ruta N-660 en la comuna de Chillán; ruta N-70-M en la comuna de San Carlos; ruta N-275 en la comuna de Ñiquén; ruta N-683 en San Ignacio; ruta N-31 en la comuna de San Fabián; ruta N-800 en la comuna de Quillón y la ruta N-349 en la comuna de San Carlos; proyectos claves en avanzar en mayor infraestructura de caminos para la región, totalizando en este ítem un avance real de 45 kilómetros de asfaltado.

En la modalidad caminos básicos intermedios se logró asfaltar 5,6 kilómetros; el primero en la ruta N-773 que une la comuna de San Ignacio y Bulnes, y el segundo en la ruta N-335 en la comuna de San Carlos.

Finalmente, a través de administración directa de vialidad se lograron a faltar 7,3 kilómetros; 3,2 corresponden al cruce N-59-Q Cruz Parada Puente Larqui Tres

Esquinas; 1,7 km a la avenida Andrés Bello San Bernardo en Chillán y 2,4 km del cruce N-777 El Carmen Los franco escuela de Trehualem.

• **Por Contratos, Periódica Tradicional:**

Región	NOMBRE DEL CONTRATO	CONTRATISTA	CAMINO	NOMBRE CAMINO	LONG. A ABORDAR	TIPO SOLUCIÓN	KM EJECUTADOS 2022	
16	Ñuble	CAMINO BÁSICO POR CONSERVACIÓN RUTA N-887, CRUCE N-59-Q (PEMUCO)- CARTAGO-MONTELEON, KM 4,515 AL 9,590, COMUNA DE PEMUCO, PROVINCIA DE DIGUILLÍN, REGIÓN DE ÑUBLE, AÑO 2020	CBARRIOS CONSTRUCTORA SPA	N-887	CRUCE N-59-Q (PEMUCO)- CARTAGO-MONTELEON	5,08	DTS	1,0
16	Ñuble	"CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL, CAMINO BÁSICO POR CONSERVACIÓN RUTA N-450, SECTOR: CRUCE RUTA 126 S (TREHUACO) - BOCA ITATA - MELA - COLMUYAO - CRUCE N-40 (COBQUECURA), KM 0,300 AL KM 4,811, COMUNA DE TREHUACO, PROVINCIA DE ITATA, REGIÓN DE ÑUBLE (SEGUNDO LLAMADO)"	ING Y CONSTRUCCION AFIN LTDA	N-450	CRUCE RUTA 126-S (TREHUACO) - BOCA ITATA - MELA - COLMUYAO - CRUCE RUTA N-40 (COBQUECURA)	4,51	DTS	1,9
16	Ñuble	¿CAMINO BÁSICO POR CONSERVACIÓN RUTA N-620, SECTOR: CRUCE N-662 (ORO VERDE) ¿ PORTEZUELO - ORILLAS DEL ITATA - CUCHACUCHA, CRUCE N-620 (LA POSADA), KM 28,600 AL KM 36,868, COMUNA DE PORTEZUELO, PROVINCIA DE ITATA, REGIÓN DE ÑUBLE ¿.	SOCIEDAD CONSTRUCTORA TERREX LTDA.	N-620	CRUCE N-662 (ORO VERDE) - PORTEZUELO - ORILLAS DEL ITATA - CUCHACUCHA, CRUCE N-620 (LA POSADA)	8,27	DTS	6,2
16	Ñuble	CAMINO BÁSICO POR CONSERVACIÓN RUTA N-605, CRUCE N-55 (RIO VIEJO) - PUENTE LARQUI - CRUCE N-655 (SAN IGNACIO) KM 15,816 AL KM 20,512, COMUNA SAN IGNACIO, PROVINCIA DE DIGUILLÍN, REGIÓN DE ÑUBLE	CONSTRUCTORA TOPP LIMITADA	N-605	Cruce N-55 (Río Viejo) - Puente Laequi - Cruce N-655 (San Ignacio)	4,69	DTS	2,4
16	Ñuble	CAMINO BÁSICO POR CONSERVACIÓN RUTA N-660, KM. 0,000 al KM. 2,460, CRUCE N-620 (ORO VERDE) - MALLOA - CRUCE N-662 (EL HUAPE), COMUNA DE CHILLÁN, PROVINCIA DE DIGUILLÍN, REGIÓN DE ÑUBLE	ING Y CONSTRUCCION AFIN LTDA	N-660	Cruce N-620 (Oro Verde) - Malloa - Cruce N-662 (El Huape)	2,46	DTS	0,7

16	Ñuble	CAMINO BÁSICO POR CONSERVACIÓN RUTA N-70-M, CAUQUENES - TORRECILLAS - CRUCE N-760-M (SAN CARLOS) SECTOR: LÍMITE REGIONAL (PUENTE EL GUIINDO) - SAN CARLOS (CALLE LUIS ACEVEDO) KM 48,476 AL KM 59,216, COMUNA DE SAN CARLOS/ NINHUE, PROVINCIA DE PUNILLA, REGIÓN DE ÑUBLE	DEMOTRON S.A.	N-70-M	Cauquenes - Torrecillas - Cruce N-760-M (San Carlos) Sector; Limite Regional (Puente el Guindo) - San Carlos (Calle Luis Acevedo)	9,10	DTS	6,7
16	Ñuble	CAMINO BÁSICO POR CONSERVACIÓN RUTA N-275 (KM 0,000 AL KM 4,668) CRUCE N-265 (SAN ROQUE) - SAN FERNANDO - CRUCE N-261 (EL CARBÓN), COMUNA DE ÑIQUÉN, PROVINCIA DE PUNILLA, REGIÓN DE ÑUBLE	CONSTRUCTORA SIERRA NEVADA S.A.	N-275	Cruce N-265 (San Roque) - San Fernando - Cruce N-261 (El Carbón)	4,67	DTS	1,6
16	Ñuble	CAMINO BÁSICO POR CONSERVACIÓN RUTA N-683, KM 0,000 AL KM 8,451, CRUCE N-59-Q (QUIRIQUINA) - SELVA NEGRA - CRUCE N-773 (EL LUCERO), COMUNA DE SAN IGNACIO, PROVINCIA DE DIGUILLÍN, REGIÓN DE ÑUBLE	CONSTRUCTORA TOPP LIMITADA	N-683	Cruce N-59-Q (Quiriquina) - selva Negra - Cruce N-773 (El Lucero)	8,45	DTS	2,1
16	Ñuble	CAMINO BÁSICO POR CONSERVACIÓN RUTA N-31, CRUCE RUTA 5 (SAN CARLOS) - SAN FABIÁN DE ALICO - LA PUNILLA - EL INGLÉS, SECTOR KM 42,54 AL KM 56,60, COMUNA DE SAN FABIÁN, PROVINCIA DE PUNILLA, REGIÓN DE ÑUBLE	SOCIETARIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION Y MAQUINARIA SPA	N-31	Cruce Ruta 5 (San Carlos) - San Fabian de Alico - La Punilla - El Ingles	14,06	DTS con Polimer o	14,1
16	Ñuble	CAMINO BÁSICO POR CONSERVACIÓN RUTA N-800, CRUCE N-820 (HOSTERÍA EL LEÓN) - LAS HERAS - EL BAÚL, KM 0,000 AL KM 0,340; RUTA N-820, CRUCE N-86 (HUACAMALÁ) - LAS PERDICES - EL PELEY - TALCAMO, KM 4,012 AL KM 11,940; Y RUTA S/R-N-824, CRUCE N-800 (HOSTERÍA EL LEÓN) ¿ CRUCE N-820 (DANQUILCO), KM 0,000 AL KM 2,780; COMUNA DE QUILLÓN, PROVINCIA DE DIGUILLÍN, REGIÓN DE ÑUBLE	INGENIERIA Y CONSTRUCCION AFIN LTDA	N-800 N-820 S/R N-824	Cruce N-820 (Hosteria El León) - Las Heras - El Baul Cruce N-86 (Huacamala) - Las Perdices - El Peley - Talcamo Cruce N-800 (Hosteria El León) - Cruce N-820 (Danquilco)	11,05	DTS con Polimer o	1,7
16	Ñuble	CAMINO BÁSICO POR CONSERVACION RUTA N-349, CRUCE RUTA 5 (MENELHUE) - QUILETO - CRUCE N-335 (CUADRAPANGUE), KM 0,0 AL KM 6,6, COMUNA DE SAN CARLOS, PROVINCIA DE PUNILLA, REGIÓN DE ÑUBLE.	EMPRESA CONSTRUCTORA REMFISCLTDA	N-349	Cruce Ruta 5 (Menelhue) - Quilelto - Cruce N-335 (Cuadrapangue)	6,60	DTS con Polimer o	6,6
SUBTOTAL REGIÓN DE ÑUBLE (km)2022							45,0	

- **Caminos Básicos Intermedios:**

REGIÓN	NOMBRE DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LONG. A ABORDAR KM	ROL CAMINO	NOMBRE CAMINO	TIPO SOLUCIÓN	KILÓMETROS EJECUTADOS 2022	
16	Ñuble	MEJORAMIENTO CAMINO BÁSICO INTERMEDIO RUTA N-773 DEL KM 0,3 AL KM 23,40, COMUNA DE BULNES Y SAN IGNACIO, PROVINCIA DE DIGUILLÍN, REGIÓN DE ÑUBLE	EMPRESA CONSTRUCTORA REMFISCLTDA.	23,1	N-773	cruce Ruta 5 (Santa Clara) - Los Tilos - Cruce N-59-Q (Pueblo Seco),	DTS Polímero	5,5
16	Ñuble	MEJORAMIENTO CAMINO BÁSICO INTERMEDIO CONEXIÓN RUTA N-335, N-447, COMUNA DE SAN CARLOS, PROVINCIA DE PUNILLA, REGIÓN DE ÑUBLE	EMPRESA CONSTRUCTORA REMFISCLTDA.	23,1	N-335	Cruce Ruta 5 (Caletera San Carlos) - Moticura - cruce N-447 (Tres Esquinas)	DTS Polímero	0,1
SUBTOTAL REGIÓN DE ÑUBLE (km) 2022							5,6	

- **Administración Directa:**

Región	Provincia	ROL	NOMBRE CAMINO	Tipo de Solución	LONG km 2022	
16	Ñuble	Diguillin	76D10601	Cruce N-59-Q (Variante Cruz Parada) - Puente Larqui - Cruce N-69 (Tres Esquinas)	CA	3,2
16	Ñuble	Diguillin	76E10515	Chillán (Cruce Av. Andrés Bello) - San Bernardo	CA	1,7
16	Ñuble	Diguillin	76D10825	Cruce N-777 (El Carmen) - Los Puquios - Lo Franco - Cruce N-777 (Escuela Trehualemu Oriente)	CA	2,4
SUBTOTAL REGIÓN DE ÑUBLE (km) 2022					7,3	

Además, la dirección de vialidad destaca proyectos específicos de financiamiento sectorial que fueron adjudicados, proyectos emblemáticos para la región de Ñuble como son el proyecto de reposición del puente de Ñipas en la ruta N-122 en la comuna de Ránquil; la licitación del estudio camino básico intermedio N-677 en la comuna de San Ignacio, la licitación de la reposición puente el Parrón en la comuna de Yungay, licitación de la construcción del puente Santa Isabel tramo nueve proyecto reposición de la ruta N-59-Q Chillán Yungay y la licitación del tramo dos del proyecto reposición ruta 148 Bulnes-Quillón.

Por otra parte, la dirección de vialidad avanzó en el financiamiento de caminos a través del fondo nacional de desarrollo regional, FNDR, del gobierno regional firmando convenios de traspaso de recursos para el proyecto de conservación del

camino N-14-O en la comuna de Coelemu; ruta N-605 Río viejo puente Larqui en San Ignacio y ruta N-450 actual N- 42 en Cobquecura.

(2) PUENTES

En lo que se refiere a Puentes en el 2022, se ejecutaron 4 puentes y existen otros 2 que se terminaran de ejecutar como arrastre el presente año. Destacando el Puente Santa Isabel de la comuna del Carmen de un largo de 215 metros.

Puente	Ruta	Km	Largo	solución	Observación
El Carmen	N-315	0,8	12	cajón doble 6.0 x3.5 m	ejecutados 2022
El Macal	N-315	4,4	12	cajón doble 6.0x3.5 m	ejecutados 2022
El Pite	N-601	13,4	9,8	cajón	ejecutados 2022
Transvaal	N-481	9,22	5	cajón doble	ejecutados 2022
Santa Isabel	N-59-Q	30	215	puente HA L=230 m	en ejecución "reposición Ruta N-59-Q"
Lamávida	N-48-O	7,7	30	puente HA L=30 m	en ejecución "reposición Ruta N-48-O"

(3) CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL

La Región de Ñuble carece de infraestructura de conectividad vial, situación dada principalmente por ser una nueva región, creada el 6 de septiembre de 2018. Actualmente existe una red vial de 4.748,889 kilómetros de caminos (Incluye rutas concesionadas), de los cuales 1.684,481 kilómetros se encuentran asfaltados, pavimentados o con carpeta de doble tratamiento superficial (DTS) esto es un 35% del total de caminos; 2.919,261 kilómetros de caminos son de ripio, equivalente a un 62% y otros 145,147 kilómetros son de suelo natural, vale decir un 3%.

A través de los equipos de Administración Directa de Vialidad y las empresas de contrato de mantención Global, se mantuvieron con operaciones como limpieza de faja, bacheo en frío, reperfilado de caminos, aplicación de material de recebo, más de 2.853 kilómetros de caminos.

(4) CONECTIVIDAD AEROPORTUARIA

Durante el año 2022, la Dirección de Aeropuertos revisó la ampliación del umbral norte de la pista del aeródromo Bernardo O'Higgins de Chillán con esta obra se puede mejorar los tiempos de despegue y te visaje los aviones además se notó de un punto de Posadas faltado ir a conservación de otros cuatro puntos para permitir la operación de helicópteros en la temporada de incendios forestales todo esto conllevó una inversión de 975 millones de pesos.

También se desarrolla un estudio que permita dimensionar el estado de la situación de la región en cuanto a los aeródromos, en este contexto, uno de los desafíos es contar con mayor infraestructura aeroportuaria pública que permita abordar las emergencias, y en particular, las acciones de combate de los incendios forestales y concretizar el traslado al aeródromo de la brigada helitransportada de Conaf con dependencias al más alto nivel, en un proyecto que se encuentra en etapa de diseño financiado por el Gobierno Regional de Ñuble.



ii) INFRAESTRUCTURA DE CARÁCTER SOCIAL Y PRODUCTIVO

(1) SERVICIOS DE AGUA POTABLE RURAL

La Dirección de Obras Hidráulicas, a través de la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales en cuanto a infraestructura y edificaciones tiene principalmente 4 tipos de iniciativas que se ven involucradas, estas son:

- Conservaciones: Durante el año 2022 se ejecutaron 17 obras de conservación en las distintas comunas de la región, dichas obras tienen un costo total de aproximadamente 2700 millones, de pesos, de los cuales 940 millones fueron ejecutados durante el periodo 2022, de estas 6 obras fueron terminadas durante el mismo periodo y se espera que el resto puedan ser finalizadas durante el primer semestre del presente año, así también quedaron 15 procesos de licitación publicados.
- Conservación por Sequía: La cartera de obras de conservación por sequía corresponde a todas aquellas obras que presenten problemas en su operación normal ya sea por problemas de fuente o calidad del agua, para el año 2022 esta cartera estuvo compuesta por 26 contratos, cuyo presupuesto total es de aproximadamente 6800 millones de pesos, de estos fueron ejecutados casi 4000 millones de pesos durante el año 2022; de estos 26 contratos 11 fueron terminados quedando 15 en ejecución como arrastre.
- Obras tradicionales: Durante el año 2022 se terminaron de construir 5 nuevos sistemas completando en total alrededor de 2500 millones beneficiando a 5137 personas, estos sistemas son:
 - SSR La Cabaña – Santa Teresa – Tres Ranchos, Comuna de Yungay.
 - SSR Portal de La Luna, Comuna de San Nicolás.
 - SSR Bernardo O´Higgins, Comuna de Coihueco.
 - SSR Huechupín Colliguay, Comuna de Chillán.

- SSR Chorrillos, Comuna de Coelemu.
- SSR Trehualem.

También se comenzó con la construcción de:

- SSR Carmelita – Las Nieves.
 - SSR Carán – El Rosario.
 - Reposición SSR San Miguel de Ablemo.
 - Mejoramiento y Ampliación SSR Liucura Bajo.
 - SSR Ciprés.
- Construcción de pozos: Durante el año 2022 se inicia la construcción de 13 pozos por un monto total aproximado de \$1.800 millones de pesos.

(2) CONSERVACIONES INFRAESTRUCTURA PORTUARIA Y COSTERA

Dentro de los principales logros alcanzados durante el año 2022 destaca la construcción del mejoramiento del borde costero Buchupureo en la comuna de Cobquecura, trabajos que no tan sólo mejoran arquitectónica mente el lugar sino que además genera un impulso para el turismo de la zona además la dirección de obras portuarias realizó un estudio sobre el borde costero de la región de Ñuble estudio que permita dimensionar el estado de la situación de la región incluyendo los principales desafíos pendientes.

(3) EDIFICACIÓN PÚBLICA Y ESPACIOS PÚBLICOS

Se finalizó la construcción de la reposición de la Quinta comisaría de Carabineros de Quirihue, además se iniciaron las obras de la reposición de la subcomisaría Huambalí, la reposición de la tenencia Cato de Coihueco y la reposición de la tenencia de carabineros de Pinto, junto con ello, se avanza en la reposición del Complejo Policial Región de Ñuble de la Policía de Investigaciones de Chile.

Un proyecto emblemático que lleva adelante la dirección de arquitectura es el estudio de construcción del Centro Cívico en el Eje Libertad en la comuna de Chillán, capital de la región de Ñuble, un insumo que está finalizado y que va a ser presentado durante el año 2023.

(4) EDIFICACIÓN PATRIMONIAL Y OBRAS DE ARTE

Durante el año 2022 la dirección de Arquitectura logró firmar un convenio de colaboración con la municipalidad de Chillán Viejo para la conservación del mural histórico nacional María Martner en una solicitud que realizara el propio Presidente de la República Gabriel Boric al seremi del MOP en la región, Paulo De la Fuente el pasado 20 de agosto del año 2022 en el marco de la conmemoración del natalicio del prócer de la patria, Bernardo O'Higgins. Las obras de conservación se iniciarán el segundo semestre del año 2023.

El 2022 también se concretó la actualización del Inventario del Patrimonio Cultural Inmueble de la región de Ñuble, un estudio que tiene como objetivo actualizar elaborar y validar el diagnóstico general con orientaciones estratégicas para la planificación patrimonial de la región. A su vez, se creó la mesa para la salvaguarda de la alfarería Quinhamalí Santa Cruz de Cuca en la que trabaja también el Ministerio de Obras Públicas través de la dirección de Arquitectura.



iii) PROTECCIÓN DEL TERRITORIO Y DE LAS PERSONAS

(1) AGUAS LLUVIAS Y DEFENSAS FLUVIALES

A través de la Unidad de Cauces y Drenaje Urbano de la Dirección de Obras Hidráulicas se efectúan trabajos con el objetivo de mantener los cauces en condiciones para enfrentar eventos de crecidas, evitando daños por inundaciones a los vecinos ribereños.

Los principales trabajos que se desarrollan son: Limpieza y despeje de sedimentos en varios cauces de la Región de Ñuble, con el objetivo de devolver la capacidad de porteo, eliminar sedimentos depositados en el lecho, retiro de la vegetación presente y el refuerzo de riberas, mediante la construcción de enrocados y gaviones.

Durante el año 2022, los trabajos de conservación incluyeron una longitud de aproximadamente 32 kilómetros con un costo de aproximadamente 2.040 millones de pesos. En la siguiente tabla se muestra el detalle de las obras:

ITEM	COMUNA	LONGITUD (ML)
Limpieza y Despeje de Sedimentos Estero Meipo	Coelemu	1.700
Limpieza y Despeje de Sedimentos Estero Pangue	Coelemu	1.260
Limpieza y Despeje de Sedimentos Estero Camarico	Coelemu	1.080
Limpieza y Despeje de Sedimentos Estero Quillón	Quillón	1.250
Limpieza y Despeje de Sedimentos Estero Peluca	Quillón	500
Limpieza y Despeje de Sedimentos Estero Palomares-Pirihuin	Ránquil	7.558
Limpieza y Despeje de Sedimentos Estero Bustamante	Coihueco	750
Limpieza y Despeje de Sedimentos Rio Lonquen Tramo 1	Portezuelo	1.500
Limpieza y Despeje de Sedimentos Rio Lonquen Tramo 2	San Nicolás	4.200
Limpieza y Despeje de Sedimentos Estero Coyanco	Quillón	1.500
Limpieza y Despeje de Sedimentos Estero Ránquil	Ránquil	6.000
Limpieza y Despeje de Sedimentos Estero Llahuen	Portezuelo	2.260
Limpieza y Despeje de Sedimentos Estero San Francisco	Portezuelo	2.150
Construcción de Enrocado en Rio Chillan	Chillán	275
Construcción de Enrocado en Rio Chillan	Coihueco	280
Construcción de Enrocado en Rio Coihueco	Coihueco	140
Construcción de Gaviones en Estero Peluca	Quillón	180

(a) Conservación Red Primaria de Aguas Lluvias Región de Ñuble año 2022: La unidad de Cauces y Drenaje Urbano de la Dirección de Obras hidráulicas y su unidad de Aguas Lluvias, efectúa trabajos con el objetivo de mantener los cauces en condiciones para enfrentar eventos de crecidas, evitando daños por inundaciones a los vecinos y protegiendo a la infraestructura urbana, según lo que indica la 19525 en su artículo n°1.

Los principales trabajos que se desarrollan son: Conservación, Limpieza y despeje de canales y esteros, retiro de sedimentos, corte de arbustos y árboles, conservación de accesos y revestimientos, lo anterior se realiza en las comunas de Chillán y Chillán Viejo, pertenecientes a la Red Primaria de Aguas Lluvias Región de Ñuble. El objetivo de devolver la capacidad de porteo y permitir el libre escurrimiento de las aguas que pasan por las zonas urbanas.

Durante el año 2022, los trabajos de conservación incluyeron una longitud de 7.7 kilómetros aproximadamente:

Descripción	Comuna	Cantidad
Conservación Estero Las Toscas	Chillán	4050 m
Conservación Estero Camarones	Chillán	1460 m
Revestimiento Shotcrete Estero Camarones	Chillán	170 m2
Mejoramiento Red Primaria Estero Las Toscas por Servicio (acceso mantenimiento)	Chillán	269 m2
Conservación Estero Rio Viejo	Chillán Viejo	785 m
Conservación Estero Las Lechuzas	Chillán Viejo	1034 m
Conservación Estero Las Lechuzas Cauce 1 x 1.10	Chillán Viejo	209 m
Conservación Colector Anibal Pinto 1.5 x 1.5	Chillán Viejo	177

Sobre la infraestructura de riego, la Unidad de riego de la Dirección de Obras Hidráulicas Región de Ñuble, consideró dentro de su ejecución presupuestaria la “Conservación de Obras Fiscales de Riego”. Dentro de las cuales, se destacan 2 principales sistemas de riego:

Sistema de Riego Embalse y Canal Coihueco: El Embalse Coihueco, ubicado en la comuna de Coihueco, provincia de Punilla, región de Ñuble, corresponde a un embalse de regulación anual, que se encuentra inserto dentro de la cuenca del estero Pullamí. Su principal fuente de alimentación corresponde a una captación en el río Niblinto, siendo sus aguas (principalmente invernales y primaverales) conducidas a través de un canal construido principalmente en mampostería en piedra que portea un caudal de 5 (m³/s). El sistema, aguas abajo del embalse, consiste en 3 canales matrices que riegan una superficie de más de 5.000 (há).

Sistema de Riego del Canal Quillón: El canal Quillón, construido entre el año 1952 y 1959, tiene su bocatoma (permanente) en el río Itata, aguas arriba de la junta con el río Diguillín. La longitud de su canal matriz supera los 25 (km) y portea un caudal máximo de 2,8 (m³/s). Posee además canales derivados (4) y subderivados (7), con una longitud total de cerca de 50 (km).

Dado el paso del tiempo, fenómenos naturales y antrópicos, se han traducido en un deterioro importante del Sistema de Riego.

Las obras fueron ejecutadas tomando en consideración:

Pérdidas de conducción: Dada la antigua data del sistema de regadío, construido principalmente en tierra y mampostería, sumado a la casi nula conservación durante décadas, éste posee considerables filtraciones que afectan a la eficiencia del sistema de Riego.

Riesgo de colapso: En el caso de algunos sectores del sistema, se han producido colapsos parciales del canal, lo que genera interrupción en el suministro de agua y por otra parte anegamientos de viviendas y predios rurales, con las respectivas implicaciones en el desarrollo agrícola de la zona.

Los trabajos fueron efectuados dentro de la comuna de Coihueco y Quillón.

Las principales obras realizadas fueron:

- Entubamiento de canales
- Revestimiento de Canales
- Mantención de Compuertas
- Limpieza y Despeje de Canales
- Reparación de Tuberías existentes.
- Estabilizado de caminos de bordes, aledaños a los canales fiscales.

Conservación del sistema de riego Las Pataguas, en la comuna de Coihueco: Se realiza dicha intervención bajo el amparo del DFL 1.123, y tuvo como inspiración recuperar las condiciones iniciales de la obra de acumulación (tranque) que allí se encuentra.

Las principales partidas fueron:

- Desembanque del material sedimentado en el tranque
- Rehabilitación muros del tranque
- Cambio en Obra de entrada
- Rehabilitación de obras de entrega y nuevo vertedero

Las obras realizadas generan una mayor eficiencia del recurso hídrico, en el marco de la “adaptación a la crisis climática”.

Consultoría Laja Diguillín: El proyecto Laja Diguillín es una obra de riego construida por la Dirección de Obras Hidráulicas que conduce aguas provenientes del lago Laja, captadas en el río Laja, hacia la zona del río Diguillín. El recorrido abarca aproximadamente 62 kilómetros de canal matriz, entregando el recurso hídrico a agricultores de las comunas de Yungay, Pemuco, El Carmen, San Ignacio y Bulnes, en las regiones del Biobío y Ñuble.

El proyecto se compone de diversas obras hidráulicas que permiten la captación, transporte y entrega del recurso en su recorrido. Estas obras son:

Canal Matriz, compuesto a su vez de 3 tramos:

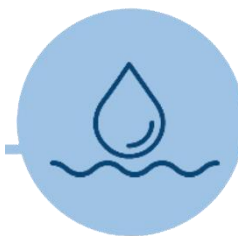
- Canal matriz Laja-Huépil, de 40 m³/s de capacidad y 7,9 km de longitud. En este tramo no existen entregas a canales secundarios ya que el proyecto no consideró el riego de esta zona.
- Canal matriz Huépil–Diguillín, de 40 m³/s de capacidad y 40,2 km de longitud. Este tramo además se compone de canales secundarios y obras de entrega que permiten el riego de 9.000 hectáreas. Este sector de riego se conoce como Agrocanal.
- Canal matriz Diguillín–Coltón, de 38 m³/s de capacidad y 13,9 km de longitud. Este tramo conduce y entrega agua a los canales de la Junta de Vigilancia del Río Diguillín y sus Afluentes. Estos canales también extraen agua directamente desde el río Diguillín.



iv) REGULACIÓN Y GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

(1) REGULACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

En el año 2022 la Dirección General de Aguas ingresó a tramitación un total de 118 expedientes de fiscalización, de los cuales 21 terminaron en multa, que en conjunto suman 1.257 U.T.M. esto equivale acerca de \$80 millones de pesos. Tramitación de 262 expedientes de derechos de aprovechamiento de aguas, capacitación y difusión de la reforma del código de aguas y registro de usuarios y comunidades de agua.



(2) GESTION DEL RECURSO HÍDRICO

La Dirección General de Aguas inició la gestión para conformación de tres juntas de vigilancia en la región de los ríos Cato-Niblinto, Itata y Perquilauquén. Modernización de 22 estaciones hidrométricas de la red hidrométrica regional de Ñuble con equipos de transmisión en línea vía Internet.

A través de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) en la región durante 2022, se fiscalizó a la empresa ESSBIO S.A. que continuó con el proyecto de interconexión de las localidades de Quillón, en la región de Ñuble, y Florida, en Biobío. Luego de la construcción de la conducción de 25 kilómetros, el estanque y una planta elevadora que se ejecutó durante 2021. En Quillón, durante el 2022 comenzó la ejecución de la segunda etapa del proyecto, que considera obras de captación en el río Itata, planta elevadora de agua cruda y una nueva planta de tratamiento de agua potable, para un caudal de captación de 100 litros por segundo, obras con término programado durante el 2023.

Además, en la región la empresa ejecutó un estudio Hidrológico e Hidrogeológico para caracterizar las fuentes de agua de la comuna de Quirihue, de cuyos resultados se determinarán las obras que permitirían hacerse cargo de los eventos de sequía extrema, robusteciendo el sistema de producción.

Con el mismo objetivo en la comuna de Ninhue ha trabajado en la construcción de un tranque y sistema de tratamiento de agua a captar del estero Lonquén, el cual tiene proyectado tener terminado y puesto en marcha durante 2023 y que permitirá aumentar la seguridad hídrica para el abastecimiento del servicio concesionado en la comuna debido a la disminución de los caudales que aporten los sondajes existentes y la variabilidad estacional de las punteras.

Finalmente, durante el año pasado, en Chillán concluyeron obras de dos nuevas fuentes subterráneas en el sector Norte de la ciudad. Además, se desarrolló la ingeniería conceptual y gestión de terrenos para la construcción, habilitación y obtención de derechos de agua de tres nuevos sondajes en sector Sur de Chillán los que serán ejecutado durante el 2023 y 2024.

b) PARTICIPACIÓN CIUDADANA

i) VIALIDAD

Durante el año 2022, la Dirección Regional de Vialidad desarrolló 108 actividades de Participación Ciudadana (PAC), de ellas, se realizaron 5 actividades de forma virtual y 104 actividades de forma presencial. En cuanto a las participaciones de las comunidades, en total participaron 1.970 personas, mayoritariamente hombres (1.146) y en menor grado mujeres (824) tal como se desglosa en la siguiente tabla.

MES	CANTIDAD DE ACTIVIDADES PAC MOP REALIZADAS	CANTIDAD DE ACTIVIDADES VIRTUALES	CANTIDAD DE ACTIVIDADES PRESENCIALES	CANT. PARTICIPANTES			OBSERVACIONES
				FEM.	MASC.	TOTAL	
ENERO	7	0	7	55	78	133	ORD. 1836, 1837, 1838, 06, 46, 47 y 48
FEBRERO	13	0	13	82	117	199	ORD. 88, 74, 76, 75, 78, 94, 163, 162, 161, 139, 138
MARZO	12	0	12	70	133	203	ORD. 167, 190, 174, 197, 196, 251, 244, 252
ABRIL	16	0	16	75	136	211	ORD. 274, 277, 278, 272, 279, 293, 341, 310, 309, 365, 366, 382, 381, 303 y 384
MAYO	7	0	7	52	70	122	ORD. 423, 421, 424, 422, 479, 532, 533
JUNIO	14	1	14	89	121	210	ORD. 531, 608, 607, 535, 557, 558, 593, 594, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 681
JULIO	7	0	7	46	68	114	ORD. 655, 717, 802, 804, 805, 806
AGOSTO	3	0	3	19	40	59	ORD. 794, 934, 1003
SEPTIEMBRE	8	1	7	102	127	229	ORD. 1029, 986, 1060, 1046, 1055, 1057, 1058, 1059.
OCTUBRE	8	3	5	94	76	170	ORD. 1098, 1119, 1120, 1121, 1224, 1225, 1226, 1240
NOVIEMBRE	11	0	11	110	135	245	ORD. 1299, 1314, 1389, 1390, 1391, 1412, 1472, 1473, 1474, 1516, 1517
DICIEMBRE	2	0	2	30	45	75	ORD. 1585, 1586

TOTAL 108 5 104 824 1146 1970

ii) DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS

Durante el periodo 2022 se desarrollaron:

- a) Diez Charlas y/o capacitaciones dirigidas a los funcionarios del área agrícola en especial énfasis profesionales INDAP de la región en conjunto con los Prodesales de cada comuna.
- b) Tres talleres de difusión con las 3 Juntas de Vigilancia de los ríos Ñuble, Chillán y Diguillín, todo en el marco de la modificación de código de aguas.
- c) Entrega de folletos informativos respecto de las modificaciones al código de agua en diferentes instancias y actividades.

iii) DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS

Respecto de este punto esencial en la ejecución de las obras del MOP se realizaron participaciones ciudadanas con el siguiente detalle:

- PAC N°1 diseño “Construcción Infraestructura Brigada Helitransportada Aeródromo Bernardo O’Higgins”. Realizada el 20 de julio 2022 con una participación de 32 asistentes, entre autoridades políticas sectoriales y autoridades regionales y comunales, representantes parlamentarios, clubes aéreos y vecinos del aeródromo.
- PAC N°2 diseño “Construcción Infraestructura Brigada Helitransportada Aeródromo Bernardo O’Higgins”. Realizada el 26 de octubre 2022 con una participación 29 asistentes, entre autoridades políticas sectoriales y autoridades regionales y comunales, representantes parlamentarios, clubes aéreos y vecinos del aeródromo.
- PAC obra “Conservación Aeródromo Bernardo O’Higgins, Chillán 2022, Región de Ñuble – Plan de Recuperación”. Realizada el 15 de noviembre de 2022 con una participación de 12 asistentes, con autoridades regionales, DGAC, CONAF y DAP, Club aéreo

c) PRINCIPALES OBRAS Y LINEAMIENTOS PARA EL PERIODO 2023-2024

i) ESTÍMULO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y AL EMPLEO

En cuanto a las proyecciones para el año 2023, Para este año 2023 el MOP de Ñuble invertirá una cartera de proyectos por 110 mil 627 millones 861 mil pesos, esto equivale a un 28% más a lo invertido el año pasado.

Dirección	Monto en M\$
Dirección de Aeropuertos	213.132
Dirección de Arquitectura	553.059
Dirección de Obras Hidráulicas	15.487.413
Dirección de Obras Portuarias	1.275.831
Dirección de Vialidad	71.513.797
Dirección General de Concesiones de Obras Públicas	1.688.252
Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales	19.832.597

La tabla expuesta, da cuenta del monto proyectado de inversión para la secretaría regional ministerial de Obras Públicas Ñuble durante el periodo 2023.

Además se entregara un fuerte apoyo a obras que involucren seguridad pública, como reposición de infraestructura policial, convenio con bomberos de Chile, seguridad en rutas concesionadas y rutas interiores. Además, fortalecer obras que permitan reactivar la economía de la región, generando inversión y nuevos puestos de trabajo.

Junto con ello, se seguirán adoptando diversas acciones para la reactivación económica, entre las que destacan:

- Creación división de mejoramiento de gestión de contratos, con el objetivo de potenciar la productividad, sistematizar y dar continuidad institucional a las distintas mejoras de la gestión y ejecución de proyectos.
- Modificación del Reglamento para Contratos de Obras Públicas DS MOP N° 75/2004 con los siguientes énfasis:

- Competitividad: Se posibilitará la inscripción en un mismo registro y especialidad a empresas relacionadas, lo que pretende aumentar el número de empresas inscritas.
 - Agilización de procesos y continuidad de las obras: Se incorporará una vía que permita la ejecución inmediata de modificaciones de obras.
 - Restitución de Garantía de Anticipo: La garantía por anticipos otorgados se podrá reducir acorde a la devolución de la suma adelantada.
 - Medidas de protección a subcontratistas: Se dotará a los Inspectores Fiscales de facultades para que los contratistas cumplan con sus obligaciones de pago a los subcontratistas.
- Reajuste Excepcional para contratos de Agua Potable Rural (APR), aplicando un mecanismo homologado al dispuesto en el DS MOP N° 177 de 2022.

En cuanto a las proyecciones para el año 2023, la Dirección Regional de Vialidad cuenta con una importante cartera de proyectos de asfalto algunas que ya se encuentran en ejecución, otros en proceso de adjudicación o licitación y otros por licitar en el transcurso del año. Toda esta cartera contempla una inversión de M\$36.000 millones de pesos

La Dirección de Obras Hidráulicas desarrollará la Consultoría Laja Diguillín. El proyecto Laja Diguillín es una obra de riego construida por la Dirección de Obras Hidráulicas que conduce aguas provenientes del lago Laja, captadas en el río Laja, hacia la zona del río Diguillín. El recorrido abarca aproximadamente 62 kilómetros de canal matriz,



entregando el recurso hídrico a agricultores de las comunas de Yungay, Pemuco, El Carmen, San Ignacio y Bulnes, en las regiones del Biobío y Ñuble.

El proyecto se compone de diversas obras hidráulicas que permiten la captación, transporte y entrega del recurso en su recorrido. Estas obras son:

Canal Matriz, compuesto a su vez de 3 tramos:

- Canal matriz Laja-Huépil, de 40 m³/s de capacidad y 7,9 km de longitud. En este tramo no existen entregas a canales secundarios ya que el proyecto no consideró el riego de esta zona.
- Canal matriz Huépil–Diguillín, de 40 m³/s de capacidad y 40,2 km de longitud. Este tramo además se compone de canales secundarios y obras de entrega que permiten el riego de 9.000 hectáreas. Este sector de riego se conoce como Agrocanal.
- Canal matriz Diguillín–Coltón, de 38 m³/s de capacidad y 13,9 km de longitud. Este tramo conduce y entrega agua a los canales de la Junta de Vigilancia del Río Diguillín y sus Afluentes. Estos canales también extraen agua directamente desde el río Diguillín.

En el marco de infraestructura sostenible se considera lo señalado en puntos correspondientes a las carteras de sequía para los SSR y las obras ejecutadas por la Unidad de Riego.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO (FIDE)

El Fondo de infraestructura para el Desarrollo (FIDE) fue creado para el año 2023 con el objetivo de aportar al proceso de recuperación de la economía nacional y generación de empleo, a través de la inversión en obras de infraestructura pública. El levantamiento de la cartera de proyectos en regiones es encabezada por los Secretarios Regionales Ministeriales, apoyado por la Dirección Regional de Planeamiento y los servicios regionales. Lo anterior, en concordancia con el impulso

descentralizador del gobierno y del ministerio en la toma de decisiones regionales relevantes.

El Fondo cuenta con un financiamiento de 1,16 billones de pesos para financiar una cartera de proyectos de arquitectura y patrimonio, viales, hidráulicos, portuarios, sanitarios, aeroportuarios, de gestión del recurso hídrico y de obras concesionadas, de 574 proyectos para ser ejecutados el año 2023, generando una proyección de empleo de más de 6.000 jornadas hombre al mes. La cartera principal proviene de la Dirección de Vialidad, con un monto de \$ 538 mil 996 millones de pesos, equivalente al 56 por ciento del presupuesto, para un total de 310 proyectos de inversión. En segundo lugar, se encuentra la cartera de Obras Hidráulicas, con un monto de \$135 mil 712 millones de pesos, equivalente al catorce por ciento, para 27 proyectos.

Adicionalmente, se cuenta con recursos para financiar proyectos vía transferencias de capital hacia otros ejecutores, tanto públicos como privados, por \$ 276 mil millones de pesos, que permitirá el financiamiento de iniciativas para disminuir las brechas de infraestructura pública de regiones, en áreas sensibles por la ciudadanía como la seguridad pública, educación, salud, patrimonio, y cultura y recuperación de edificación pública regional relevante.

1. RECONSTRUCCIÓN INCENDIOS

A través del Plan de Reconstrucción por incendios forestales que afectaron a comunas de la región de Ñuble, la Dirección de Obras Hidráulicas proyecta la reconstrucción de 5 sistemas afectados, 3 en la comuna de Quillón, uno en Quirihue y otro en la comuna de Ránquil, viéndose afectados 311 arranques de agua potable. La reposición de los sistemas en conjunto proyecta un costo neto de \$ 839.202.456.-

El detalle de la afectación se presenta en la siguiente tabla:

SSR	COMUNA	Arranques	Presupuesto neto reconstrucción	Descripción
-----	--------	-----------	---------------------------------	-------------

SSR SAN RAMÓN	QUILLON	50	\$ 119.662.800	Captación de 0,9 l/s sin daños. Caseta que contenía grupo electrógeno, bomba y bidón de cloro fueron siniestradas, así también la tubería de vaciado del estanque presentó daños debido a la radiación producto de los incendios cercanos.
SSR HUANACO	QUIRIHUE	15	\$ 175.000.000	El sistema cuenta con una captación superficial, un sistema de filtración por dren y 2 abducciones, tanto la captación y el dren no presentan daños, sin embargo ambas abducciones presentan daños por el incendio.
SSR QUITRICO	QUILLÓN	31	\$ 252.078.300	El sistema cuenta con daños producto del incendio en un estanque de 7 m ³ el cual presenta filtraciones; también presenta daños estructurales el cierre perimetral, la torre y la tubería de impulsión de PVC en 36 mm.
SSR NUEVA ALDEA	RÁNQUIL	148	\$ 79.475.000	El sistema cuenta con dos sectores, afectándose en este caso sólo uno, el cual abastece a 15 arranques. Los daños ocurridos son la afectación de parte de la impulsión, especialmente en el

				cruce del puente ferroviario.
SSR AGUAS CRISTALINAS	QUILLON	67	\$ 212.986.356	El sistema cuenta con sistema de cloración y eléctricos básicos, una tubería de impulsión de aproximadamente 1000 m. de 63 mm en PVC parcialmente soterrada, un estanque de 5000 litros el que presenta importantes filtraciones y daños en la estructura que lo sostiene.

A esto se suma que la unidad de Cauces y Drenaje Urbano de la Dirección de Obras Hidráulicas ha determinado la necesidad de realizar trabajos de conservación en 4 sectores, estos son el Estero Quilmo, Estero Chorrillos, Rio Coelemu y Estero Papana. Dichos trabajos consisten en restitución de cauces naturales en las comunas afectadas por los incendios forestales del presente año, mejorando su capacidad hidráulica con la intención de prevenir que ante lluvias invernales el material depositado en estos o que confluya a sus cauces no sea arrastrado por las crecidas de los caudales evitando riesgos en la población e infraestructura aledaña.

En el siguiente recuadro se resumen los trabajos y montos a ejecutar:

CONSERVACIÓN	COMUNA	CAUCES	TIPO DE INTERVENCIÓN	LONGITUD A INTERVENIR (m)	INVERSIÓN AÑO 2023 (M\$)
CONSERVACIÓN DE EMERGENCIA 1 - REGIÓN DEL ÑUBLE	CHILLÁN VIEJO	ESTERO QUILMO	Restitución de Cauce	5.620	\$196.700
CONSERVACIÓN DE EMERGENCIA 2 - REGIÓN DEL ÑUBLE	COELEMÚ	ESTERO CHORRILLOS	Restitución de Cauce	2.600	\$98.800
		RÍO COELEMÚ	Restitución de Cauce	4.000	\$160.000
CONSERVACIÓN DE EMERGENCIA 3 - REGIÓN DEL ÑUBLE	PORTEZUELO	ESTERO PAPANA	Restitución de Cauce	7.460	\$253.640
TOTAL IVA INCLUIDO (M\$)					\$709.140

ii) AGENDA SOSTENIBILIDAD

La agenda de sostenibilidad del MOP está marcada por la participación ciudadana, el cual es un proceso de cooperación mediante el cual el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y la ciudadanía identifican y deliberan conjuntamente acerca de la provisión y gestión de obras y servicios de infraestructura para la conectividad, la protección del territorio y las personas, la edificación pública y el aprovechamiento óptimo de los recursos hídricos.

La Resolución Exenta Nº 315 de 2015 de Ministerio sobre la Norma General de Participación Ciudadana regula las modalidades formales y específicas en que las personas pueden participar e incidir en el desarrollo de todo ciclo de gestión de provisión, de obras y de recursos hídricos del MOP.

La Unidad de PAC a nivel central tendrá a su cargo de la coordinación de todas las acciones que realiza el MOP en materia de PAC, formular e implementar la política de PAC de su norma general y otorgar condiciones adecuadas al funcionamiento del consejo de la sociedad civil (COSOC).

La PAC se desarrollará durante todo el ciclo de vida de las políticas, planes, programas y proyectos de gestión de obra y recursos hídricos, con énfasis en las

etapas tempranas, mediante modalidades y herramientas adecuadas de cada etapa y políticas, planes, programas y proyectos, considerando la especificidad y perfil de la ciudadanía.

Se implementa mediante mecanismos que son las instancias para recibir proposiciones y sugerencias de la sociedad civil con la finalidad de impulsar e implementar de mejor forma la PAC en gestión pública y contribuir al más eficiente funcionamiento del MOP en el cumplimiento de sus planes, políticas, programas y proyectos:

- **Procesos de PAC en los planes, políticas, programas y proyectos**
- **Sistemas de Acceso a la Información Relevante**
- **Cuenta Pública Participativa**
- **Consultas Ciudadanas**
- **Consejo de la sociedad Civil (COSOC)**

Además, hemos desarrollado un compromiso con respecto a Programas de Mejoramiento de la Gestión de Género, hoy el 100 por ciento de los servicios del ministerio cuentan con este PMG, incorporándose Fiscalía, Dirección de Contabilidad y Finanzas, Instituto Nacional de Hidráulica y Superintendencia de Servicios Sanitarios.

Durante el periodo, pondremos en marcha los Compromisos Ministeriales de género para el período 2023-2025, cuya implementación compromete esfuerzos en una lógica sectorial y se relacionan con la agenda de género, de manera sectorial la infraestructura sostenible y adaptación al cambio climático con enfoque de género; la infraestructura portuaria de Caletas de Pesca Artesanal con enfoque de género; y de forma transversal, destaca para este año la primera Política de Género Ministerial, como así también otras acciones como la incorporación de la perspectiva de género en el presupuesto, políticas, programas, reformas legislativas o nuevas leyes del sector, contar con salas de lactancia, capacitaciones de violencia intrafamiliar y atención de personas LGTBI, difusión de estadísticas, boletines y

estudios con enfoque de género para la puesta en común de información relevante para las políticas públicas, COSOC y otras instancias participativas paritarias y con perspectiva de género.

Respecto al cuidado del Medio ambiente, nuestros proyectos se desarrollan con altos estándares de cuidado de la naturaleza y de respeto a la normativa legal vigente, pero más allá de lo que diga la ley, existe una mirada de respeto, que se enmarca en capacitaciones disponibles para los funcionarios a fin de ir avanzando en una propuesta de mejoramiento de las competencias, habilidades y herramientas de nuestros equipos para traspasar esta mirada a los proyectos en la región desde el inicio hasta el momento culmine de los mismos.

iii) CONECTIVIDAD URBANA

(1) CONECTIVIDAD VIAL

Dentro de los proyectos 2023 está el mejoramiento de la ruta N-66-O San Ignacio Palomares Rafael que une las comunas de Ránquil y Coelemu; la construcción de la ciclo vía de la ruta N-31 San Carlos San Fabián; el mejoramiento de la ruta Intercomunal secano interior Ninhue Portezuelo; el mejoramiento de la ruta N-86 en la comuna de Quillón; la reposición del tramo uno y dos de la ruta Chillán Yungay esto equivale a las comunas de Chillán Viejo y San Ignacio; construcción del puente Cerro Negro y la construcción de pasadas urbanas Quirihue Trehuaco Coelemu en la ruta N-126-s.

La dirección de vialidad trabaja en proyectos a largo plazo que van a tener un real impacto para la región, dentro de ellos el diagnóstico de mejoramiento de la ruta N-55 Pinto Termas de Chillán y el mega proyecto de construcción de la obra Circunvalación Chillán.

Se avanzará en la construcción de puentes menores actualmente en licitación, para ejecución durante el periodo 2023, en que se consideran el reemplazo de estructura metálica de Emergencia de madera por estructuras definitivas de hormigón armado, en los puentes Gallipavo y Santa Rosa en la comuna de Bulnes, El Manzano y

Curica en la comuna de San Nicolás. Estos proyectos consideran una versión aproximada de 3.049 millones de pesos y la ejecución de obras varía entre 10 a 12 meses.

Además de lo anterior, se trabaja en los diseños de los siguientes puentes menores, con el fin de presentar los antecedentes técnicos de licitación entre los años 2023-2024: puente Patagual, La Canoa y el Durazno en la comuna de Quillón; Puentes La Viñita y Coleal en Coihueco y Puentes Loloco y Lilahue en San Nicolás.

(2) CONECTIVIDAD AEROPORTUARIA

Sobre los desafíos para el año 2023-2024 cabe destacar que la región de Ñuble cuenta con un aeródromo de la Red secundaria que es el aeródromo Bernardo O'Higgins ubicado en la ciudad de Chillán, el que se encuentra operativo y sirve de base para los incendios forestales.

Otro pequeño aeródromo está en la comuna de Cobquecura denominado "Los Morros" que se encuentra actualmente cerrado por la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC). Asimismo, la región cuenta con otros aeródromos privados que suman un total de 12 repartidos en distintos puntos de la región y en distintas condiciones de largo de pista y en su totalidad con pista de tierra o pasto, lo que dificultan las operaciones asociadas a los incendios forestales.

iv) INFRAESTRUCTURA DE CARÁCTER SOCIAL Y PRODUCTIVO

(1) SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL

Para el periodo 2023 – 2024 se tiene en consideración la construcción y mejoramiento de los siguientes SSR:

- Buli Caserío.
- Bajo Los Amigos.
- San Miguel, Comuna de San Ignacio.

- La Victoria.
- El Naranjo.
- Puahun Boca Itata.
- San Luis de Arizona.

Esto además de las carteras regulares de conservaciones, obras por sequía y prefactibilidad y factibilidad.

(2) CONSERVACIONES INFRAESTRUCTURA PORTUARIA Y COSTERA

Durante el segundo semestre del año 2023 se pueden iniciar obras del mejoramiento el borde costero en Rinconada de Taucú, obras que corresponden al programa iniciativas que generan espacios públicos en el borde costero, potenciando el turismo, la actividad local y permite brindar espacios gratuitos para el esparcimiento de la comunidad, además se podrá iniciar la consultoría de diseño para el mejoramiento del borde costero de la región en el primer semestre del año 2024.

(3) EDIFICACIÓN PÚBLICA Y ESPACIOS PÚBLICOS

Entre las proyecciones para el año 2023 2024 está la generación de la cartera de convenios con los Cuerpos de Bomberos de la región de Ñuble para apoyo en diseño de nuevos cuarteles; el diseño de Laboratorio Regional del Servicio Agrícola y Ganadero SAG, el diseño del Museo Regional de Ñuble; el inicio de nuevos proyectos en seguridad pública como son el retén Santa Clara, el retén de Ñipas, la tenencia de Pemuco y el retén de Carabineros de Cobquecura.

Proyecto de construcción del Planetario Museo interactivo Ñuble ex Cine O'Higgins, un convenio de colaboración con el Gobierno regional de Ñuble y el proyecto de

construcción del Instituto Rehabilitación Infantil Teletón Ñuble, postulación de diseño y ejecución que también financia el Gobierno Regional de Ñuble.

v) PROTECCIÓN DEL TERRITORIO Y DE LAS PERSONAS

(1) AGUAS LLUVIAS Y DEFENSAS FLUVIALES

La Unidad de Cauces y Drenaje Urbano considera dentro de su cartera 2023-2024 una ejecución de aproximadamente 450 millones para el año 2023 y de aproximadamente 2500 millones de pesos para el 2024 según el siguiente detalle de obras:

CONSERVACIONES	TIPOLOGIA	CAUCE A INTERVENIR	CANTIDAD (m)	AÑO 2023 (\$)	AÑO 2024 (\$)
CONSERVACION 1 DE RIBERAS REGION DE ÑUBLE 2023-2024	Desembanque y Encauzamiento	Río Ñiquén	5.000	108.000.000	192.000.000
	Desembanque y Encauzamiento	Estero Gallipavo	4.530	84.150.000	165.000.000
	Encauzamiento y refuerzo de riberas	Río Chillán	300	0	690.000.000
CONSERVACION 2 DE RIBERAS REGION DE ÑUBLE 2023-2024	Desembanque y Encauzamiento	Estero Buchupureo	3.700	59.500.000	70.000.000
	Desembanque y Encauzamiento	Estero Talcamávida	3.000	52.500.000	52.500.000
	Desembanque y Encauzamiento	Estero Careo	3.200	42.000.000	70.000.000
	Desembanque y Encauzamiento	Estero Cobquecura Tramo 1	7.000	35.000.000	210.000.000
	Desembanque y Encauzamiento	Estero Cobquecura Tramo 2	2.170	68.950.000	7.000.000

	Encauzamiento y refuerzo de riberas	Río Changaral	300	0	600.000.000
CONSERVACION 1 DE RIBERAS REGION DE ÑUBLE 2024-2025	Desembanque y Encauzamiento	Estero Coyanco comuna de Quillón	12.000	0	90.000.000
	Desembanque y Encauzamiento	Estero Quillón comuna de Quillón	7.000		52.500.000
	Desembanque y Encauzamiento	Río Changaral comuna de San Nicolás	3.000		18.000.000
	Desembanque y Encauzamiento	Río Lonquen comuna de San Nicolás	4.000		30.000.000
	Desembanque y Encauzamiento	Río Lonquen comuna de Ninhue	3.000		22.500.000
	CONSERVACION 2 DE RIBERAS REGION DE ÑUBLE 2024-2025	Desembanque y Encauzamiento	Estero el Burro comuna de Chillán	3.000	0
	encauzamiento y refuerzo de riberas	Río Chillán comuna de Chillán	1.000		230.000.000

En cuanto a obras en la red primaria de Aguas Lluvias se tienen las siguientes obras en cartera 2023 – 2024.

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT.
1	Conservación Estero Las Toscas		
1.1	Conservación Estero Las Toscas 1: Boca toma Las Coloradas-Av. Argentina Limpieza de cauce incluyen corta de árboles grandes (10), escombros, plantas flotantes, retiro de basuras, bajo puentes y ductos, reposición de cercos y taluceo de cauce. Incluye desratización 10 días antes de las obras. Botadero autorizado.	ml	4450
1.2	Conservación Estero Las Toscas 2: Av.Argentina- Av. Brasil Limpieza de cauce incluyen corta de árboles gran embergadura (23), escombros, plantas flotantes, retiro de basuras, bajo puentes y ductos, reposición de cercos y taluceo de cauce. Incluye desratización 10 días antes de las obras. Botadero autorizado.	ml	1907
1.3	Conservación Estero Las Toscas 3: Av. Brasil- Av. Ruiz de gamboa. Limpieza de cauce incluyen corta de árboles, escombros, plantas flotantes, retiro de basuras, bajo puentes y ductos,Reconstrucción de cierre perimetral en mal estado. Incluye desratización 10 días antes de las obras. Botadero autorizado.	ml	1040
2	Conservación Canal Defensa Sur, Tramos 1 y 2		
2.1	Conservación canal Defensa Sur tramo 1: Desde inicio canal revestido hasta fin canal revestido. Limpieza de cauce incluyen corta de arbustos, escombros, plantas flotantes, retiro de basuras, bajo puentes y ductos, reposición de cercos (30 ml) Botadero autorizado. baños químicos.	ml	1724
2.2	Conservación canal Defensa Sur tramo 2: Desde fin canal revestido hasta descarga en Río Chillán. Limpieza de cauce incluyen corta de arbustos y árboles grandes (15), escombros, plantas flotantes, retiro de basuras, bajo puentes y ductos, reposición de cercos por Av. Alonso de Ercilla. Botadero autorizado. Baños químicos faeneros. Desratización sector poblado, 10 dias antes del comienzo de los trabajos de limpieza.	uni	2550
3	Conservación Estero Río Viejo		
3.1	Conservación Estero río Viejo : Comienza en sector Eriaso de coordenadas y termina 81 mts. aguas abajo de calle Mariano Egaña. Limpieza de cauce incluyen corta de árboles grandes (15), escombros, plantas flotantes, retiro de basuras, bajo puentes y ductos, reposición de cercos y taluceo de cauce. Incluye desratización 10 días antes de las obras en sectores poblados. Botadero autorizado. Baños Químicos	ml	2600
4	Conservación estero Las Lechuzas Tramos 1 y 2		
4.1	Conservación Estero Las Lechuzas 1, Desde Av. O'Higgins hasta descarga en Estero las Toscas. Limpieza de cauce incluyen corta de árboles de gran embergadura (15), escombros, plantas flotantes, retiro de basuras, bajo puentes y ductos, reposición de cercos y taluceo de cauce. Incluye desratización 10 días antes de las obras. Botadero autorizado. Baños Químicos.	ml	1612
4.2	Conservación Estero Las lechuzas 2, Desde Mall Chino hasta Pasaje 3, perfilamiento y rebaje con topografía cota de fondo del estero, limpieza de cauce y retiro de material.	ml	400

5	Canal Defensa Norte		
5.1	Conservación canal Defensa Norte : Comienza en sector de coordenadas Este: 231816 E. y Norte: 5945800 S, terminando en el estero chingue Limpieza de cauce incluyen corta de árboles y arbustos que estan el talud, desembanque, plantas flotantes, retiro de basuras, bajo puentes y ductos, reposición de cercos. Botadero autorizado. Baños Químicos	ml	3600
6	Conservación Estero CAMARONES		
6.1	Conservación Estero Camarones 1: Desde estanque de regulación de Calle lago Lanalhue hasta Av. Argentina. Limpieza de cauce incluyen corta de árboles grandes (15), escombros, plantas flotantes, retiro de basuras, bajo puentes y ductos, reposición de cercos y taluceo de cauce. Incluye desratización 10 días antes de las obras. Botadero autorizado. Baños quimicos	ml	1630
6.2	Conservación Estero camarones 2: Manpostería en Piedra MC Vol. 5 Incluye agotamiento continuo. Viga de amarre inferior de 0,2x0,3 mts. con fe Ø 8 mm. y estribos Ø8 mm @ 20 cm. Hormigón G-20 para viga inferior, geotextil 100 g/m2 impermeable. Barbacana 50 mm a 15 mts. Malla c-139. Bolon piedra mín 7".	m2	7160

En definitiva, en los años 2023 y 2024, se espera conservar la Red Primaria de Chillán y Chillán Viejo, con un total de 21.5 km aproximadamente de conservación de cauces de canales y Esteros, lo cual beneficiará a gran parte la comuna de Chillán y Chillán Viejo, se estima un total de 40 mil habitantes aproximadamente.

Para los años 2023-2024 Se proyectan obras de conservación en la misma línea de lo señalado según ejecución 2022, es decir, perdidas por conducción y riesgos por colapso, se proyecta una inversión de alrededor de 5500 millones de pesos, (todo lo anterior sujeto a las nuevas indicaciones de MIDESO y el Ministerio de Hacienda con respecto a los criterios de admisibilidad). Por parte de la Unidad de Riego, se incluyen en cartera la rehabilitación de sistemas como lo son el Canal Ñiquén, Canal Compañía, tranques CORA, entre otros.

vi) REGULACIÓN Y GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

(1) REGULACIÓN RECURSO HÍDRICO

La Dirección General de Aguas desarrollará las siguientes actividades durante el año 2023:

1. Implementación de reformas del Código de Aguas.
2. Organización y capacitación a organizaciones de regantes.
3. Fiscalización de intervenciones y extracciones de aguas en cauces naturales.
4. Propuesta para tramitación de 418 expedientes de constitución de derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y subterráneas, regularizaciones, cambios de punto de captación, traslados de ejercicio, y modificaciones de cauce.
5. Modernización de unidad de fiscalización y Medio Ambiente mediante la incorporación de instrumentos automáticos y digitales destinados a levantar información precisa en visitas a terreno y fiscalizar de mejor forma desde el punto de vista técnico.
6. Incorporación de imágenes satelitales para determinar zonas geográficas que requieren fiscalización en forma urgente y generar zonas donde existe un desbalance entre uso del agua confines de riego respecto de los DAA registrados en esos mismos predios.

(2) GESTIÓN DEL RECURSO HIDRICO

La Superintendencia de Servicios Sanitarios fiscalizará el término de las obras en Quillón, de la ejecución de la segunda etapa del proyecto de mejoramiento de la red, que considera obras de captación en el río Itata, planta elevadora de agua cruda y una nueva planta de tratamiento de agua potable, para un caudal de captación de 100 litros por segundo.

En la comuna de Ninhue se finalizará y pondrá en marcha la construcción de un tranque y sistema de tratamiento de agua a captar del estero Lonquén, y que permitirá aumentar la seguridad hídrica para el abastecimiento del servicio concesionado en la comuna debido a la disminución de los caudales que aporten los sondajes existentes y la variabilidad estacional de las punteras.

En Chillán se construirán tres nuevos sondajes para fuentes subterráneas para la construcción, habilitación y obtención de derechos de agua sector Sur de Chillán.

7. GUIÓN PRESENTACIÓN CUENTA PÚBLICA SEREMI MOP ÑUBLE

LÁMINA 1

PRESENTACIÓN

LÁMINA 2

MISIÓN

Proveer y gestionar eficiente y eficazmente obras y servicios de infraestructura, así como regular y favorecer la gobernanza de los recursos hídricos que garantice su preservación y disponibilidad; para propiciar con visión de futuro, un desarrollo sostenible, resiliente, inclusivo, participativo y con perspectiva de género, conectando el territorio, cuidando a las personas y mejorando su calidad de vida en armonía con la naturaleza.

LÁMINA 3

SALUDO MINISTRA JESSICA LOPEZ SAFFIE

Primera ministra mujer del ministerio de obras públicas. El mop fue fundado el 21 de junio de 1887. Corre video saludos

LÁMINA 4

SALUDO SUBSECRETARIO JOSÉ ANDRÉS HERRERA

“Las personas son el centro y foco de todo lo que hacemos”. Comentario y saludo del subsecretario

LÁMINA 5

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2022

El año 2022, la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Ñuble, ejecutó una inversión de **94 mil 623 millones 826 mil pesos**, que corresponden a **99,03 por ciento** respecto del presupuesto vigente, considerando financiamiento tanto regular como del Fondo de Emergencia Transitorio (FET COVID-19), siendo un presupuesto histórico para esta cartera en la región.

Además, de esta forma a nivel nacional el Ministerio de Obras Públicas fue uno de los tres ministerios con la más alta ejecución, esto se logró gracias a la aplicación de las medidas de reactivación económica y la redistribución de los recursos (subtítulo 31).

LÁMINA 6

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EVOLUTIVO

Pasamos de invertir \$30 mil millones el año 2020, 84 mil millones el año 2021 y el año pasado logramos incrementar el presupuesto ejecutado en un **12% con respecto a 2021**, siendo una cifra histórica de inversión para la región y para este ministerio en Ñuble.

LÁMINA 7

CREACIÓN DE EMPLEO

El número de empleos a nivel regional es reportado a través del Visor de Empleo Ejecutado del Ministerio de Obras Públicas, que considera los contratos de obra de infraestructura pública en 2022 de las direcciones ejecutoras de Arquitectura, Vialidad, Obras Hidráulicas, Obras Portuarias y Aeropuertos. Esta muestra que durante el 2022 la mano de obra ejecutada fue **871 puestos de empleo promedio mensual**, con un porcentaje promedio mensual de empleo femenino de un **9,9%**.

La información de mano de obra visualizada representa los puestos de trabajo otorgados por los contratos de obra de infraestructura pública que han estado en ejecución el año vigente, pertenecientes las Direcciones Ejecutoras dependientes de la Dirección General de Obras Públicas.

La fuente de información proviene del reporte de accidentabilidad que actualiza mensualmente el área de Prevención de Riesgos, cargados principalmente en los libros de obra Digital.

LÁMINA 8

DIRECCIONES DE LA SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS

- Dirección de **Arquitectura**: ROBERTO MISSENE ORELLANA
- Dirección de **Vialidad**: OLIVER MORALES GONZÁLEZ
- Dirección de **Contabilidad y Finanzas**: CARLOS SEPÚLVEDA ALARCÓN
- Dirección de **Planeamiento**: IGNACIO MARÍN ABUIN
- Dirección de **Obras Hidráulicas**: GUSTAVO MÉNDEZ LABRA
- Dirección **General de Aguas**: MARCELO GODOY TORO
- Dirección de **Aeropuertos**: HERNÁN GORMAZ CHACANA
- **Fiscalía**: FLORENCIA LARENAS DÍAZ
- Dirección de **Concesiones**: DEPENDE NIVEL NACIONAL. PLAN PILOTO EN BIOBIO DESCENTRALIZAR. SEREMIS ASUMEN COORDINACIÓN.
- Dirección de **Obras Portuarias**: ARMANDO SILVA PLACENCIA
- **Superintendencia de Servicios Sanitarios**: PAULINA PINTO SAN MARTIN

LÁMINA 9

CONECTIVIDAD

El MOP tiene como una de sus funciones principales proyectar, construir y mantener parte importante de los caminos del país, dentro de estos destaca la vialidad interurbana, la siguiente iniciativa fue terminada durante 2022:

- Las obras de mejoramiento asfáltico de la Ruta N-773 (Camino Básico Intermedio) en las comunas de Bulnes y San Ignacio, Provincia de Diguillín. Ruta de 23,1 km, el año 2022 se terminaron obras asfaltando 5,5 km de tramo restante.

LÁMINA 10

CONECTIVIDAD

Se inician obras de reposición de la Ruta N-59-Q, en el sector Chillán - Yungay, en el tramo IX puente Santa Isabel en las comunas de San Ignacio y El Carmen.

LÁMINA 11

CONECTIVIDAD: Concesiones

Adjudicación del proyecto segunda concesión Ruta 5 Tramo Chillán-Collipulli, que contempla una inversión de 596 millones de dólares aproximadamente.

Nombre nueva concesión: Ruta Sur, a cargo de la empresa China Railway Construction Corporation (crcc)

El Proyecto consiste en términos generales en el mejoramiento, construcción, mantención y explotación tanto de las obras preexistentes, como de las nuevas obras del tramo de la Ruta 5 que comprende la concesión. Lo anterior, con el objeto de mejorar el estándar técnico y los niveles de servicio de la ruta y, por consiguiente, garantizar condiciones de seguridad y confort a sus usuarios.

La concesión comenzó el 15 de febrero de 2023, por lo cual se estima que un plazo de 4 años comience las obras nuevas y de mejoramiento de la ruta concesionada. Entre ellas, entrada en funcionamiento del Sistema de cobro de peajes electrónicos, que permitirá eliminar peajes de acceso laterales.

LÁMINA 12

CONECTIVIDAD: Concesiones

Entre \$40 mil y más de \$60 mil pesos desembolsaba mensualmente don Francisco Garrido, vecino del sector camino viejo Puente Ñuble, en la comuna de San Nicolás, esto al pagar el peaje de acceso a Chillán, un alto costo entendiendo que solo debe pasar por el Puente Ñuble desde su hogar, para ingresar a la capital regional.

Son más de 500 las familias que hace más de 20 años venían luchando por esta “injusticia territorial”, que hoy ya tiene una solución. Esto ya que el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Seremi en Ñuble y en coordinación con la Dirección de Concesiones del MOP, lograron entregar un beneficio que eximirá a 500 familias, más de 2 mil vecinas y vecinos de San Nicolás y San Carlos, de pagar el peaje de acceso.

LÁMINA 13

CONSERVACIÓN RED VIAL

La Región de Ñuble carece de infraestructura de conectividad vial, situación dada principalmente por ser una nueva región, creada el 6 de septiembre de 2018.

Actualmente existe una **red vial de 4.748,889 kilómetros de caminos** (Incluye rutas concesionadas), de los cuales **1.684,481 kilómetros** se encuentran **asfaltos, pavimentados** o con carpeta de doble tratamiento superficial (DTS) esto es un **35%** del total de caminos; **2.919,261 kilómetros de caminos son de ripio**, equivalente a un 62% y otros **145,147 kilómetros son de suelo natural**, vale decir un 3%.

A través de los equipos de Administración Directa de Vialidad y las empresas de contrato de mantención Global, se mantuvieron con operaciones como limpieza de faja, bacheo en frío, reperfilado de caminos, aplicación de material de recebo, más de 2.853 kilómetros de caminos.

LÁMINA 14

CONSERVACIÓN DE PUENTES

Durante el 2022 se ejecutaron 4 puentes y existen otros 2 que se terminarán de ejecutar como arrastre el presente año. Destacando el Puente Santa Isabel de la comuna del Carmen de un largo de 215 metros.

Construidos 2022: Puente El Carmen en la ruta N-315; Puente El Macal ruta N-315, El Pite ruta N-601 y puente Transval ruta N-481.

LÁMINA 15

CONECTIVIDAD AEROPORTUARIA

PUNTOS DE POSADA REGION DE ÑUBLE

Se considera la conservación y construcción de puntos de posada para Helicópteros para abordar las emergencias de distintos orígenes y en particular por incendios forestales.

En el caso del Aeródromo Bernardo O'higgins en el año 2022 se realizó la Conservación de 4 (cuatro) puntos de Posada.

CONSERVACIÓN RUTINARIA AERODROMO BERNARDO O'HIGGINS DE CHILLAN Plan de Recuperación

Este proyecto considero la conservación de puntos de posada de helicópteros y la conservación del área de giro del umbral norte permitiendo una mayor operación

del Aeródromo en el combate de los incendios forestales. Esta inversión fue por M\$ 961.445 ejecutados por la empresa ECOFER.

DISEÑO CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA BRIGADA
HELITRANSPORTADA DE CONAF AERODROMO BERNARDO O'HIGGINS

El diseño lo realiza la empresa IDOM con un total de M\$ 383.673 con financiamiento del GORE y un plazo de 590 días que terminan con el RS de ejecución en Febrero 2024

LÁMINA 16

INFRAESTRUCTURA DE CARÁCTER SOCIAL Y PRODUCTIVO: CAMINOS BÁSICOS

A través de la Dirección Regional de Vialidad el año 2022 su equipo de profesionales técnicos y administrativos lograron invertir en la región M\$48.390.827 en la conservación y mejoramiento de la red de caminos de la región, cifra de inversión histórica para Ñuble.

Dentro de los principales logros alcanzados durante el año 2022, a través de los programas de caminos básicos en sus distintas modalidades, se asfaltaron en la región **57,9 kilómetros**, entre nuevos caminos y otros que estaban en obras de arrastre sin finalizar.

- Pemuco: Ruta N-887 Cartago-Monteleón
Total km de la ruta: 5,08 KM asfaltados el 2022: 1,0
- Trehuaco: Ruta N-450 ruta a la costa
Total km de la ruta: 4,51 KM asfaltados el 2022: 1,9
- Portezuelo: Ruta N-620 Portezuelo - Chudal
Total km de la ruta: 8,27 KM asfaltados el 2022: 6,2

LÁMINA 17

INFRAESTRUCTURA DE CARÁCTER SOCIAL Y PRODUCTIVO: CAMINOS BÁSICOS

- San Ignacio: Ruta N-605 camino viejo cementerio
Total km: 4,69 KM 2022: 2,4
Ruta N-683 camino Selva Negra
Total km: 8,45 KM 2022: 2,1 (Empresa dejó obra, se relicitó este 2023, esperando adjudicación)
- Chillán: Ruta N-606 Malloa/ Total km: 2,46 KM 2022: 0,7
- San Carlos: Ruta N-70-M Torrecillas/ Total km: 9,10
KM 2022: 6,7
Ruta N-349 Quilelto / Total KM: 6,6 KM 2022: 6,6
- Ñiquén: Ruta N-275 San Fernando/ Total km: 4,67
KM 2022: 1,6
- San Fabián: Ruta N-31 Puente Lara/ Total km: 14,06
KM 2022: 14,01
- Quillón: Ruta N-800 Las Heras – El Baúl/ Total km: 11,05
KM 2022: 1,7

LÁMINA 18

INFRAESTRUCTURA DE CARÁCTER SOCIAL Y PRODUCTIVO: CAMINOS BÁSICOS

A través de **administración directa** de vialidad se lograron a faltar 7,3 kilómetros, Estas obras se realizan con personal y maquinaria propios del Servicio:

- 3,2 corresponden al cruce N-59-Q Cruz Parada Puente Larqui Tres Esquinas; Bulnes.
- 1,7 km a la avenida Andrés Bello San Bernardo en Chillán
- 2,4 km del cruce N-777 El Carmen- Lo franco- escuela de Trehualemu, El Carmen

LÁMINA 19

INFRAESTRUCTURA DE CARÁCTER SOCIAL Y PRODUCTIVO: SERVICIOS DE AGUA POTABLE

La Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales (SSSR) avanzó en la cobertura de agua potable rural en las localidades semiconcentradas, construyéndose durante el

2022 un total de **4 nuevas instalaciones** de servicio con **624** nuevos arranques, equivalentes a cerca de **1.925** personas beneficiadas, distribuidas en las siguientes comunas:

- SSR La Cabaña-Tres Ranchos, Yungay (103 arranques / 237 beneficiados)
 - SSR Huechupín-Colliguay, Chillán (216 arranques/ 913 beneficiados)
 - SSR Trehualem, El Carmen (181 arranques/ 481 beneficiados)
 - SSR Santa Isabel-El Torreón, San Carlos (124 arranques / 294 beneficiados)
-

LÁMINA 20

INFRAESTRUCTURA DE CARÁCTER SOCIAL Y PRODUCTIVO: SERVICIOS DE AGUA POTABLE

Además, durante este mismo semestre se terminaron aproximadamente 31 obras de conservación en Servicios Sanitarios Rurales, que involucró obras en 6.574 arranques, beneficiando a cerca de 21 mil personas.

Se construyeron 13 nuevos pozos con una inversión de \$1.800 millones de pesos.

Se dio inicio a 12 estudios hidrogeológicos con una inversión de \$224 millones de inversión.

Se realizaron 18 obras de sondaje, invirtiendo más de \$3.461 millones

LÁMINA 21

EDIFICACIÓN PÚBLICAS Y ESPACIOS PÚBLICOS: SEGURIDAD PÚBLICA

En el eje edificación pública y espacios, a través de nuestra dirección de Arquitectura, hemos desarrollado obras para mejorar el estándar de tenencias, retenes y comisarías de carabineros de la región, ayudando a mejorar la seguridad pública de las comunas de la región.

Es así como el año 2022 finalizamos las obras de reposición de la tenencia de carabineros de Pinto, con fondos del Gobierno Regional de Ñuble a través del FNDR.

Realizamos la reposición de la quinta comisaría de Carabineros de Quirihue, con fondo sectoriales de Carabineros. Esta comisaría es pionera a nivel nacional, al ser

la primera infraestructura policial en contar con un punto de carga de vehículos eléctricos, y construido bajo estándares que cuidan el medioambiente.

Avanzamos con los trabajos de reposición de la subcomisaría Huambalí en Chillán, con fondos del Gobierno Regional de Ñuble; así como también, iniciamos los trabajos de reposición del retén Cato en Coihueco, también con fondos Gore.

Finalmente, avanzamos en el diseño del nuevo complejo policial de la policía de investigaciones de Chile, obra también mandatada por el gobierno Regional de Ñuble.

LÁMINA 22

EDIFICACIÓN PÚBLICAS Y ESPACIOS PÚBLICOS: SEGURIDAD PÚBLICA

En el eje seguridad económica y productiva, nuestra dirección de Arquitectura finaliza el proyecto “construcción centro cívico en eje libertad Chillán”, cuyos resultados finales expondremos próximamente, un trabajo de gran preponderancia para el ordenamiento territorial de la capital regional.

Avanzamos en el diseño del laboratorio regional del servicio agrícola y ganadero SAG, una tremenda necesidad para una región agrícola como Ñuble. Este diseño es financiado por el Gobierno Regional de Ñuble.

LÁMINA 23

EDIFICACIÓN PATRIMONIAL Y OBRAS DE ARTE

Nuestra Dirección de Arquitectura concretó la publicación del **primer inventario regional de patrimonio cultural inmueble de la región de Ñuble**.

Esta investigación permitió catastrar un total de 300 bienes culturales inmuebles y 40 áreas de valor patrimonial. En las próximas semanas haremos llegar un ejemplar a cada uno de los municipios de la región. De igual manera puede descargarse y ver en la página web de arquitectura de nuestro ministerio.

LÁMINA 24

EDIFICACIÓN PATRIMONIAL Y OBRAS DE ARTE

Nuestra Dirección de Arquitectura MOP firma un convenio de colaboración con la municipalidad de Chillán Viejo para desarrollar proyecto de conservación del mural histórico nacional María Martner, una solicitud presidencial.

Firma convenio con municipio de Chillán Viejo de asistencia y colaboración técnica para el desarrollo de varias obras de edificación pública.

LÁMINA 25

PROTECCIÓN DEL TERRITORIO Y DE LAS PERSONAS: BORDE COSTERO Y ZONAS RIBEREÑAS

Inauguramos las obras de Mejoramiento en el borde costero de Buchupureo, comuna de Cobquecura, trabajos que no tan sólo mejoran arquitectónicamente el lugar, sino que además, genera un impulso para el turismo de la zona además la dirección de obras portuarias realizó un estudio sobre el borde costero de la región de Ñuble estudio que permita dimensionar el estado de la situación de la región incluyendo los principales desafíos pendientes.

LÁMINA 26

AGUAS LLUVIAS Y DEFENSAS FLUVIALES

A través de la Unidad de Cauces y Drenaje Urbano de la Dirección de Obras Hidráulicas se efectúan trabajos en **16 esteros y ríos** con el objetivo de mantener los cauces en condiciones para enfrentar eventos de crecidas, evitando daños por inundaciones a los vecinos ribereños.

Los principales trabajos que se desarrollan son: Limpieza y despeje de sedimentos en varios cauces de la Región de Ñuble, con el objetivo de devolver la capacidad de porteo, eliminar sedimentos depositados en el lecho, retiro de la vegetación presente y el refuerzo de riberas, mediante la construcción de enrocados y gaviones.

Durante el año 2022, los trabajos de conservación incluyeron una longitud de aproximadamente 32 kilómetros con un costo de aproximadamente 2.040 millones de pesos.

LÁMINA 27

PLAN MAESTRO AGUAS LLUVIAS CHILLAN CHILLAN VIEJO

Dentro de las mega obras destacan los avances del Plan Maestro de Aguas Lluvias de la intercomuna Chillán-Chillán Viejo que continuó obras de las etapas II, II y IV a finalizar el año 2023. Se instalaron compuertas de telemetría que regularán flujos.

LÁMINA 28

INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

Durante el año 2022, la Dirección de Obras Hidráulicas consideró dentro de su ejecución presupuestaria la “Conservación de Obras Fiscales de Riego”, dentro de las cuales se destacan:

- Sistema de Riego Embalse y Canal Coihueco
- Sistema de Riego del Canal Quillón

Dado el paso del tiempo, fenómenos naturales y antrópicos, se han traducido en un deterioro importante del Sistema de Riego. Las obras fueron ejecutadas tomando en consideración pérdidas de conducción y el riesgo de colapso.

Los trabajos fueron efectuados dentro de la comuna de Coihueco y Quillón. Las principales obras realizadas fueron entubamiento de canales; revestimiento de Canales; mantención de Compuertas; limpieza y Despeje de Canales, reparación de Tuberías existentes y estabilizado de caminos de bordes, aledaños a los canales fiscales.

Conservación del sistema de riego Las Pataguas, en la comuna de Coihueco: Se realiza dicha intervención bajo el amparo del DFL 1.123, y tuvo como inspiración recuperar las condiciones iniciales de la obra de acumulación (tranque) que allí se encuentra. Obras: Desembanque del material sedimentado en el tranque; Rehabilitación muros del tranque; Cambio en Obra de entrada y rehabilitación de obras de entrega y nuevo vertedero

Las obras realizadas generan una mayor eficiencia del recurso hídrico, en el marco de la “adaptación a la crisis climática”.

Además, se llevó a cabo la consultoría Laja Diguillín: El proyecto Laja Diguillín es una obra de riego construida por la Dirección de Obras Hidráulicas que conduce

aguas provenientes del lago Laja, captadas en el río Laja, hacia la zona del río Diguillín. El recorrido abarca aproximadamente 62 kilómetros de canal matriz, entregando el recurso hídrico a agricultores de las comunas de Yungay, Pemuco, El Carmen, San Ignacio y Bulnes, en las regiones del Biobío y Ñuble.

LÁMINA 29

REGULACIÓN Y GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO: DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS

La Dirección General de Aguas ingresó a tramitación un total de **118 expedientes de fiscalización**, de los cuales 21 terminaron en multa, que en conjunto suman 1.257 U.T.M. esto equivale acerca de \$80 millones de pesos.

Tramitación de 262 expedientes de derechos de aprovechamiento de aguas, capacitación y difusión de la reforma del código de aguas y registro de usuarios y comunidades de agua.

La Dirección General de Aguas inició la gestión para conformación de tres juntas de vigilancia en la región de los ríos Cato-Niblinto, Itata y Perquilauquén. Modernización de 22 estaciones hidrométricas de la red hidrométrica regional de Ñuble con equipos de transmisión en línea vía Internet.

LÁMINA 30

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS

En la región durante el 2022 la empresa ESSBIO S.A. continuó con el proyecto de interconexión de las localidades de Quillón, en la región de Ñuble, y Florida, en Biobío. Luego de la construcción de la conducción de 25 kilómetros, el estanque y una planta elevadora que se ejecutó durante 2021. En Quillón, durante el 2022 comenzó la ejecución de la segunda etapa del proyecto, que considera obras de captación en el río Itata, planta elevadora de agua cruda y una nueva planta de tratamiento de agua potable, para un caudal de captación de 100 litros por segundo, obras con término programado durante el 2023.

Además, en la región la empresa ejecutó un estudio Hidrológico e Hidrogeológico para caracterizar las fuentes de agua de la comuna de Quirihue, de cuyos resultados

se determinarán las obras que permitirían hacerse cargo de los eventos de sequía extrema, robusteciendo el sistema de producción.

Con el mismo objetivo en la comuna de Ninhue ha trabajado en la construcción de un tranque y sistema de tratamiento de agua a captar del estero Lonquén, el cual tiene proyectado tener terminado y puesto en marcha durante 2023 y que permitirá aumentar la seguridad hídrica para el abastecimiento del servicio concesionado en la comuna debido a la disminución de los caudales que aporten los sondajes existentes y la variabilidad estacional de las punteras.

Finalmente, durante el año pasado, en Chillán concluyeron obras de dos nuevas fuentes subterráneas en el sector Norte de la ciudad. Además, se desarrolló la ingeniería conceptual y gestión de terrenos para la construcción, habilitación y obtención de derechos de agua de tres nuevos sondajes en sector Sur de Chillán los que serán ejecutados durante el 2023 y 2024.

LÁMINA 31

PLAN DE ACCIÓN PERIODO 2023-2024

Lo que hoy estamos haciendo y lo que viene.

LÁMINA 32

EMERGENCIA INCENDIOS FORESTALES

- Más de 80 funcionarios desplegados en las comunas de mayor afectación por los incendios forestales.
- A través de Vialidad se dispuso de **63** maquinarias apoyando en terreno, **45** dirección de Ñuble, **9** maquinarias del MOP de diferentes regiones prestaron apoyo y **9** maquinarias facilitadas por la Cámara Chilena de la Construcción.

LÁMINA 33

EMERGENCIA INCENDIOS FORESTALES

- Construcción cortafuegos en Quillón, Chillán, Chillán Viejo, San Fabián, Ninhue, Coelemu, Quirihue, Portezuelo, Yungay y Ránquil.
- Reperfilado caminos que han sido afectados por el transitar de los carrobombas y maquinaria pesada; además a través de los **12** camiones

aljibes se abasteció con agua tanto a las unidades terrestres como helitransportadas.

LÁMINA 34

EMERGENCIA INCENDIOS FORESTALES

- 14 Servicios Sanitarios Rurales (ex APR) sufrieron daños por los incendios; **todos** recuperados, **equivale** a 282 familias.
 - 5 SSR necesitan reconstrucción: El Guanaco en Quirihue, Nueva Aldea Ránquil; Aguas Cristalinas, San Ramón y Quitrico en Quillón.
-

LÁMINA 35

EMERGENCIA INCENDIOS FORESTALES

- 18 pozos construidos por la DGA con apoyo de maquinaria de la Cámara Chilena de la Construcción, para abastecimiento de helicópteros.
-

LÁMINA 36

EMERGENCIA INCENDIOS FORESTALES

Reposición 4 puentes afectados por incendios forestales. Primero se construyeron vados para mantener conectividad para carros de emergencia y comunidad. A posterior, se reconstruyeron los 4 puentes afectados:

- Puente Coroney, Ninhue;
 - Puente Las Higueras, Ninhue;
 - Puente Queime, Quillón
 - puente Carrizales, Ráquil.
-

LÁMINA 37

PLAN DE ACCIÓN 2023: PRESUPUESTO

Para este año 2023 el MOP de Ñuble invertirá una cartera de proyectos por 110 mil 627 millones 861 mil pesos, esto equivale a un 28% más a lo invertido el año pasado.

LÁMINA 38

PLAN DE ACCIÓN 2023:

AGENDA DE EQUIDAD DE GÉNERO

Para el presente periodo, respecto a Programas de Mejoramiento de la Gestión de Género, hoy el 100 por ciento de los servicios del ministerio cuentan con este PMG, incorporándose Fiscalía, Dirección de Contabilidad y Finanzas, Instituto Nacional de Hidráulica y Superintendencia de Servicios Sanitarios.

Durante el periodo, pondremos en marcha los Compromisos Ministeriales de género para el período 2023-2025, cuya implementación compromete esfuerzos en una lógica sectorial y se relacionan con la agenda de género, de manera sectorial la infraestructura sostenible y adaptación al cambio climático con enfoque de género; la infraestructura portuaria de Caletas de Pesca Artesanal con enfoque de género; y de forma transversal, destaca para este año la primera Política de Género Ministerial, como así también otras acciones como la incorporación de la perspectiva de género en el presupuesto, políticas, programas, reformas legislativas o nuevas leyes del sector, contar con salas de lactancia, capacitaciones de violencia intrafamiliar y atención de personas LGTBI, difusión de estadísticas, boletines y estudios con enfoque de género para la puesta en común de información relevante para las políticas públicas, COSOC y otras instancias participativas paritarias y con perspectiva de género.

CONVENIOS DE PROGRAMACIÓN

Este año 2023, el desafío trabajar en propuestas de convenios de colaboración con el Gobierno Regional de Ñuble.

SEGURIDAD PÚBLICA Y SEGURIDAD ECONÓMICA

Fuerte apoyo a obras que involucren seguridad pública, como reposición de infraestructura policial, convenio con bomberos de Chile, seguridad en rutas concesionadas y rutas interiores. Además, fortalecer obras que permitan reactivar la economía de la región, generando inversión y nuevos puestos de trabajo.

REACTIVACIÓN ECONÓMICA

se seguirán adoptando diversas acciones para la reactivación económica, entre las que destacan:

- Creación división de mejoramiento de gestión de contratos, con el objetivo de potenciar la productividad, sistematizar y dar continuidad institucional a las distintas mejoras de la gestión y ejecución de proyectos.
- Modificación del Reglamento para Contratos de Obras Públicas DS MOP N° 75/2004 con los siguientes énfasis:
 - Competitividad: Se posibilitará la inscripción en un mismo registro y especialidad a empresas relacionadas, lo que pretende aumentar el número de empresas inscritas.
 - Agilización de procesos y continuidad de las obras: Se incorporará una vía que permita la ejecución inmediata de modificaciones de obras.
 - Restitución de Garantía de Anticipo: La garantía por anticipos otorgados se podrá reducir acorde a la devolución de la suma adelantada.
 - Medidas de protección a subcontratistas: Se dotará a los Inspectores Fiscales de facultades para que los contratistas cumplan con sus obligaciones de pago a los subcontratistas.
- Reajuste Excepcional para contratos de Agua Potable Rural (APR), aplicando un mecanismo homologado al dispuesto en el DS MOP N° 177 de 2022.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO (FIDE)

El Fondo de infraestructura para el Desarrollo (FIDE) fue creado para el año 2023 con el objetivo de aportar al proceso de recuperación de la economía nacional y generación de empleo, a través de la inversión en obras de infraestructura pública. El levantamiento de la cartera de proyectos en regiones es encabezada por los Secretarios Regionales Ministeriales, apoyado por la Dirección Regional de Planeamiento y los servicios regionales. Lo anterior, en concordancia con el impulso descentralizador del gobierno y del ministerio en la toma de decisiones regionales relevantes.

El Fondo cuenta con un financiamiento de 1,16 billones de pesos para financiar una cartera de proyectos de arquitectura y patrimonio, viales, hidráulicos, portuarios, sanitarios, aeroportuarios, de gestión del recurso hídrico y de obras concesionadas,

de 574 proyectos para ser ejecutados el año 2023, generando una proyección de empleo de más de 6.000 jornadas hombre al mes. La cartera principal proviene de la Dirección de Vialidad, con un monto de \$ 538 mil 996 millones de pesos, equivalente al 56 por ciento del presupuesto, para un total de 310 proyectos de inversión. En segundo lugar, se encuentra la cartera de Obras Hidráulicas, con un monto de \$135 mil 712 millones de pesos, equivalente al catorce por ciento, para 27 proyectos.

Adicionalmente, se cuenta con recursos para financiar proyectos vía transferencias de capital hacia otros ejecutores, tanto públicos como privados, por \$ 276 mil millones de pesos, que permitirá el financiamiento de iniciativas para disminuir las brechas de infraestructura pública de regiones, en áreas sensibles por la ciudadanía como la seguridad pública, educación, salud, patrimonio, y cultura y recuperación de edificación pública regional relevante.

LÁMINA 39

CONECTIVIDAD

- 1.- Mejoramiento ruta N-66-O que une sectores de San ignacio de palomares en Ránquil y Rafael en Coelemu (en proceso de licitación)
- 2- Mejoramiento ruta intercomunal secano interior ninhue portezuelo, camino Pangue (en etapa de expropiaciones)
- 3- Mejoramiento ruta N-86 puente Liucura en Quillón
- 4- Reposición ruta n-48 Bulnes-Quillón etapa II (sufrió retraso por cambio de postación)
- 5.- Reposición tramos I y II ruta Chillán Yungay sectores de Chillán Viejo y cuesta.

LÁMINA 40

CONCESIONES

Preparación bases de licitación de la segunda concesión ruta acceso norte a Concepción. Actualmente entramos a etapa de cierre de participaciones ciudadanas.

- Construcción dos nuevos enlaces en km 4,9 Rucapequén y 34,5 enlace Ránquil.
- Creación área de ventas en km 14,9
- Construcción 4 pasarelas en Rucapequén; Quinchamalí; Confluencia; Ránquil.

Se ha determinado extender la actual concesión de la ruta Acceso Norte a Concepción hasta el año 2025, esto nos permite tener los tiempos para preparar la nueva licitación, escuchando y recogiendo de mejor forma las necesidades de las comunidades. Esta extensión nos permitirá hacer una rebaja del peaje entre julio y agosto de este año. \$3.900 Agua amarilla y \$1.100 nueva aldea.

El objetivo es que la nueva empresa concesionaria que se adjudique la licitación, homologue el valor del peaje, una vez que entre en operaciones, a un valor que sea equivalente al pago efectivo por kilómetro que hay en la ruta Concepción -Cabrero, y para eso se está trabajando en las bases de licitación.

LÁMINA 41

CONSERVACIÓN RED VIAL

Para el año 2023, de los 4 mil 749 kilómetros de la red vial regional en operación, que incluyen los caminos concesionados, a través de las direcciones regionales y provinciales de la Dirección de Vialidad, se espera continuar la mantención de alrededor de mil 600 kilómetros mediante la modalidad de conservación por administración directa, y alrededor de 2 mil 500 kilómetros a través de los 7 contratos de conservación de redes viales.

En julio finaliza contrato de conservación de empresa de contrato Global Diguillín Nororient San Ignacio y El Carmen. Se dividirá en dos contratos, aumentado de 7 a 8 empresas globales de mantención, para reforzar trabajos de mantención y llegar a más caminos, con una inversión que pasa de \$5 mil a \$14 mil millones.

LÁMINA 42

CONECTIVIDAD AEROPORTUARIA

- **CONSERVACION RUTINARIA AERÓDROMO BERNARDO O'HIGGINS DE CHILLÁN por un monto de M\$ 212.000.**

Considera la conservación del terminal del aeródromo, canales de aguas lluvias y cercos dentro del año 2023 y se encuentra en etapa de generación de carpeta para solicitar admisibilidad a MIDESO.

- **DISEÑO CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA BRIGADA HELITRANSPORTADA DE CONAF AERODROMO BERNARDO O'HIGGINS**

Continuar con el desarrollo de este Diseño de este proyecto tan relevante para la región.

- **DESARROLLO PROYECTOS DE PUNTO DE POSADA (AÑOS 2023 2024 2025)**

- Punto de Posada Comuna de Ninhue Solicitado por Armada (en Hacienda San Agustín de Puñual (cuna de Prat). Se encuentra en etapa de generación de carpeta (diseño de base estructural y memoria de ingeniería). Se estima una inversión de 350 millones de pesos
- Brigada terrestre CONAF en Ninhue con proyecto formulado por CONAF y que incorpora en su diseño la construcción de un punto de Posada. A la espera de obtención de RS
- Otros puntos de posada de la Región Valle Las Trancas y SHANGRI-LA, ambos en la comuna de Pinto y Las Veguillas en San Fabian de Alico.

LÁMINA 43 -44

INFRAESTRUCTURA DE CARÁCTER SOCIAL Y PRODUCTIVO: CAMINOS BÁSICOS

Se espera asfaltar un total de 29 caminos por licitación, totalizando 114,9 kilómetros nuevos de caminos.

A través de la modalidad de contratos licitaremos 22 caminos con un total de 103,8 km.

LÁMINA 45

INFRAESTRUCTURA DE CARÁCTER SOCIAL Y PRODUCTIVO: CAMINOS BÁSICOS

Con fondos provenientes del Gobierno Regional de Ñuble liictamos 3 caminos que totalizan 35,2 kilómetros, con una inversión de 7 mil 770 millones de pesos aproximadamente.

LÁMINA 46

INFRAESTRUCTURA DE CARÁCTER SOCIAL Y PRODUCTIVO: CAMINOS BÁSICOS

Finalmente asfaltaremos 11,1 km a través de nuestra cuadrilla de Asfalto de Vialidad.

LÁMINA 47

SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL

Durante este año construiremos a través de nuestra dirección de obras hidráulicas, 7 nuevos Servicios Sanitarios y ampliaremos y mejoraremos 5 SSR. Con esto, totalizaremos la construcción de 1.921 nuevos arranques beneficiando a 5.425 personas de Ñuble.

Detalle nuevas obras:

- Chillán: SSR La Victoria (86 arranques/ 344 beneficiados)
 - Bulnes: SSR El Naranjo (88 arranques / 485 beneficiarios)
 - Trehuaco: SSR Puahun Boca Itata (172 arranques / 509 beneficiados)
 - San Carlos: SSR San Luis de Arizona (140 arranques / 431 beneficiados)
 - Bulnes: SSR Carán El Rosario (95 arranques / 241 beneficiados)
 - Chillán: SSR Ciprés Boyén (721 arranques / 2.470 beneficiados)
-

LÁMINA 48

SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL

Obras de Ampliación y Mejoramiento:

- Ñiquén: SSR Buli Caserío (38 nuevos arranques- Total: 271 arranques)

- Coihueco: SSR Bajo Los Amigos (161 nuevos arranques – Total: 536 arranques)
 - San Ignacio: SSR San Miguel (26 nuevos arranques – Total: 392 arranques)
 - San Carlos: SSR San Miguel de Ablemo (46 nuevos arranques – Total: 111 arranques)
 - Quillón: SSR Liucura Bajo (248 nuevos arranques – Total: 550 arranques)
-

LÁMINA 49

EDIFICACIÓN PÚBLICA Y ESPACIOS PÚBLICOS: SEGURIDAD PÚBLICA
Finalización obras de reposición de la Subcomisaría de Carabineros Huambalí (94% de avance) y avanzar en obras de reposición del Retén de Cato en Coihueco (58% avance).

Además se licitarán, con fondos del Gobierno Regional de Ñuble, obras del nuevo retén Ñipas en Ránquil; Santa Clara en Bulnes, Tenencia de Carabineros de Pemuco y retén de Carabineros de Cobquecura.

LÁMINA 50

EDIFICACIÓN PÚBLICA Y ESPACIOS PÚBLICOS: SEGURIDAD PÚBLICA
Se finalizará el diseño Complejo Policial de la Policía de Investigaciones de Ñuble, 60% avance. Una superficie de 10 mil metros cuadrados y capacidad para 300 funcionarios tendrá el cuartel. Se trata de un edificio que será construido **en el mismo terreno que actualmente ocupa el cuartel de la Brigada Investigadora de Robos**, en avenida O'Higgins con calle Santa Blanca, lugar al que se le sumará un sitio colindante que ya fue adquirido, para contar con un paño de casi 4.000 metros cuadrados disponibles para esta edificación.

LÁMINA 51

EDIFICACIÓN PÚBLICA Y ESPACIOS PÚBLICOS: SEGURIDAD PÚBLICA
El tercer trimestre se proyecta la licitación de las obras del centro instituto teletón bajo mandato del Gobierno Regional de Ñuble, un edificio que estará emplazado en Avenida Collín esquina Cristóbal Colón en Chillán.

LÁMINA 52

CULTURA. MUSEO REGIONAL

Se avanzará a la etapa final de diseño del museo regional de Ñuble, presenta 95% de avance, trabajo a cargo de los arquitectos Crsitobal Tirado y Alberto Moletto. La futura infraestctura patrimonial busca recuperar las antiguas bodegas ubicadas tras la estación de ferrocarriles de chillán como parte del futuro parque intercomunal ultraestación.

El futuro museo, cuya unidad técnica es nuestra dirección de arquitectura, considera áreas de acceso al público como salas de exposición permanentes e itinerantes, hall de acceso, auditorio, tienda y cafetería, talleres, servicios higiénicos y áreas de acceso restringidos como despósitos de colección permanente e itinerante, laboratorios, oficinas administrativas entre otros, todo en una superficie aproximada de 6.963 metros cuadrados, condierando circulaciones y muros.

LÁMINA 53

CULTURA. LABORATORIO REGIONAL SAG

El Servicio Agrícola Ganadero (SAG) tendrá nuevas instalaciones en la Región de Ñuble, esto mediante el proyecto de diseño del edificio de laboratorios que está siendo coordinado por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y financiado con recursos del Gobierno Regional. El proyecto presenta un 75% avance.

Este se ubicará en un terreno de media hectárea que aporta en comodato el Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA) en el Centro Regional Investigación Quilamapu de la ciudad de Chillán. Además, está frente al campus Chillán de la Universidad de Concepción y de su Facultad de Agronomía.

LÁMINA 54

CONVENIO CON BOMBEROS

En el marco de las políticas de seguridad de este Gobierno, como Ministerio a través de nuestra Dirección de Arquitectura, firmaremos un convenio de colaboración entre el Consejo Regional de Bomberos y nuestra dirección de Arquitectura, para desarrollar proyectos de infraestructura de Cuerpos de Bomberos en la región.

LÁMINA 55

PROTECCIÓN DEL TERRITORIO Y DE LAS PERSONAS

En concordancia con la promesa gubernamental de promover la recomposición del tejido social, la construcción de obras de mejoramiento de borde costero marítimo, fluvial y lacustre permitirá potenciar los espacios públicos para actividades recreativas, turísticas y deportivas de uso universal. Estos serán gratuitos y seguros para las personas, y contemplarán enfoque inclusivo.

En el período, estamos licitando el mejoramiento del borde costero de Rinconada de Taucú en Cobquecura.

LÁMINA 56

AGUAS LLUVIAS Y DEFENSAS FLUVIALES

La Unidad de Cauces y Drenaje Urbano considera dentro de su cartera 2023-2024 una ejecución de aproximadamente 450 millones para el año 2023 y de aproximadamente dos mil 500 millones de pesos para el 2024.

En la Región de Ñuble, se destaca el término del mejoramiento del estero Las Toscas y del Ducto Huape, ambos pertenecientes al sistema de aguas lluvias Canal de la Luz de Chillán. Se espera conservar la Red Primaria de Chillán y Chillán Viejo, con un total de 21.5 km aproximadamente de conservación de cauces de canales y Esteros, lo cual beneficiará a gran parte la comuna de Chillán y Chillán Viejo, se estima un total de 40 mil habitantes aproximadamente.

Se licita el rediseño de la etapa 5 del Plan Maestro de Aguas Lluvias, que involucra intervención de la avenida ecuador de Chillán y construcción compuertas de telemetría en Avenida Ecuador esquina Avenida Argentina, en el canal de la Luz.

LÁMINA 57

INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

Para los años 2023-2024 Se proyectan obras de conservación en la misma línea de lo señalado según ejecución 2022, es decir, perdidas por conducción y riesgos por colapso, se proyecta una inversión de alrededor de 5.500 millones de pesos, (todo lo anterior sujeto a las nuevas indicaciones de MIDESO y el Ministerio de Hacienda con respecto a los criterios de admisibilidad).

Por parte de la Unidad de Riego, se incluyen en cartera la rehabilitación de sistemas como lo son el Canal Ñiquén, Canal Compañía, tranques CORA, entre otros.

LÁMINA 58

INFRAESTRUCTURA DE RIEGO: EMBALSE

DESARROLLO ESTUDIO FACTIBILIDAD EMBALSE CHILLÁN, COMUNA DE PINTO. Se espera informe final el año 2024.

EMBALSE ZAPALLAR, COMUNA DE PINTO y EL CARMEN. Finalizados estudios de factibilidad. Se encuentra en Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental. ADENDA se entrega en octubre 2023

Término de proceso de licitación de EMBALSE NUEVA LA PUNILLA (369 millones de dólares), con la apertura de ofertas económicas (2023).

LÁMINA 59

REGULACIÓN Y GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO:

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS

En Ninhue se fiscalizará término y puesta en marcha nuevo tranque y sistema de tratamiento de agua a captar del estero Lonquén por parte de a empresa Essbio.

SISS fiscalizará construcción, habilitación y obtención de derechos de agua de tres nuevos sondajes de Essbio en sector Sur de Chillán los que serán ejecutado durante el 2023 y 2024.

LÁMINA 60

REGULACIÓN Y GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO: DGA

La Dirección General de Aguas tiene una propuesta para tramitación de 418 expedientes de constitución de derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y subterráneas, regularizaciones, cambios de punto de captación, traslados de ejercicio, y modificaciones de cauce.

Modernización de unidad de fiscalización y Medio Ambiente mediante la incorporación de instrumentos automáticos y digitales destinados a levantar información precisa en visitas a terreno y fiscalizar de mejor forma desde el punto de vista técnico.

Incorporación de imágenes satelitales para determinar zonas geográficas que requieren fiscalización en forma urgente y generar zonas donde existe un desbalance entre uso del agua confines de riego respecto de los DAA registrados en esos mismos predios.

LÁMINA 61

HABILITACIÓN PROYECTO CIRCUNVALACIÓN ORIENTE CHILLÁN